

**VALORACIÓN DEL APOORTE ECONÓMICO DE LOS MENORES  
TRABAJADORES A SUS FAMILIAS**

**CARLOS FERNAN LÁZARO ARROYO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
MAGÍSTER EN DESARROLLO SOCIAL**

**Director**

**Doctor: CAMILO MADARIAGA OROZCO**

**UNIVERSIDAD DEL NORTE  
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
MAESTRIA DE DESARROLLO SOCIAL  
BARRANQUILLA, 2008**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Los menores trabajadores se han caracterizado por ser de despreciable costo, estar sumergido en formas de aprovechamiento, y estar relacionado con la pobreza de las familias que ven en el niño o en la niña un recurso adicional para la obtención de los ingresos, y de esta manera suplir muchas necesidades insatisfechas de los demás hermanos menores padres e incluso de los abuelos que conviven en mismo núcleo familiar.

A partir de la perspectiva de la creciente pauperización y la falta de oportunidades para ingresar al mercado laboral, el trabajo de los niños y niñas puede ser entendido, entonces, como una estrategia de subsistencia de los hogares pobres para satisfacer sus necesidades básicas. Muchos menores se ven obligados a trabajar en condiciones extremadamente desfavorables para su edad y en situaciones peligrosas. Varios estudios han reafirmado que la pobreza es el factor más importante en la explicación del trabajo infantil y juvenil, especialmente en las familias más numerosas. De acuerdo con la CEPAL (2001) en Colombia es mayor el porcentaje de niños y niñas que trabajan en hogares pobres e indigentes con relación a los que trabajan y pertenecen a hogares no pobres. A lo anterior se le suma el nivel de iletrado que se vive en los países de América Latina y teniendo como punto de partida al Departamento de Córdoba que está en el orden de 10%..

Para Córdoba, según cifras del Departamento Nacional de Planeación, en el año 2004, la población del departamento que se encontraba bajo la línea de pobreza e indigencia, era del orden de 72.0% y 35%, respectivamente, cifras superiores a las observadas en el país y la Región Caribe, en donde, el 60.2% de la población se encontraba bajo la línea de pobreza y el 24% bajo la línea de indigencia.

Razones explicadas en el anterior párrafo, conducen a tener como marco de referencia a los diferentes investigadores entre ellos a Schibotto (1990) señalan que el trabajo infantil no se puede ver como un fenómeno raro, sino como la manifestación de un sistema económico que funciona a costa de una mano de obra excedente. Por lo

tanto, las familias pobres se ven obligadas a recurrir a estrategias de autoempleo que, a su vez, son exitosas sólo cuando todos los miembros del grupo familiar participan en el trabajo, incluyendo los menores.

La agregación de los niños y niñas a la fuerza laboral es el resultado de una intersección de factores económicos, sociales y culturales, que en la mayoría de los casos está asociado a circunstancias de pobreza, vulnerando desde muy temprana edad sus derechos fundamentales.

Son muchas las razones que explican el trabajo entre los niños, niñas y jóvenes, entre otras, las más significativas son: la difícil situación económica familiar, que impide pagar escuelas o colegios; la falta de cupos escolares en el área urbana y rural; la necesidad de ayudar en los gastos de la casa; como alternativa para alejarse de los vicios; o cuando, en el hogar, la madre soltera o abandonada queda como cabeza de familia.

En las diferentes investigaciones y los tantos escenarios adversos en los cuales los menores desempeñan sus labores como el caso de las minas, actividades agropecuarias, actividades callejeras, actividades en supermercados entre otras y se pueden citar otros Países como Guatemala, Chile, el salvador, Brasil, Colombia, Venezuela, Perú donde se aplicaron encuestas por la OIT, y se toma información del mismo niño y éste manifiesta su deseo de estudiar y abandonar el trabajo, Infancia y desarrollo @ terra. Com( 2005).Situación que de acuerdo a la CEPAL (a nivel Latino Americano), demostró que un niño que trabaja y por esta causa pierde o abandona el estudio, percibirá durante toda su vida adulta el 20% menos de ingresos en relación a aquel que solamente se dedicó a estudiar.

Por estas razones este estudio de: VALORACIÓN DEL APORTE ECONÓMICO DE LOS MENORES TRABAJADORES A SUS FAMILIAS busca identificar si realmente el aporte de estos menores contribuye a solucionar de alguna manera las necesidades básicas de la familia monteriana que vive en un ambiente de pobreza y trata de compensar la función económica que deben suplir los padres con la débil mano de obra del menor tratando de adecuar un modelo que parte de sus

necesidades sentidas sin ningún análisis para ver si en realidad vale la pena o no el privar a los niños de sus derechos, aunque desde ningún punto de vista se debe sacrificar a los niños de sus derechos como lo expresa la UNICEF, la ONU, entre otras instituciones de protección a los niños. Para ello es necesario realizar esta investigación y dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cuál es la valoración del aporte económico que el menor trabajador hace al ingreso familiar?.

*Palabras Claves*

- Menor Trabajador
- Aporte Económico
- Ingreso Familiar
- Bienestar Social
- Pobreza

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**JURADO 1**

---

**JURADO 2**

---

**PRESIDENTE**

Barranquilla, febrero 2008

**AGRADECIMIENTOS**

El autor expresa sus agradecimientos a:

Doctor CAMILO MADARIAGA OROZCO, Director de esta investigación.

Doctora MARTA RINCON LUQUE, Coordinadora de la Maestría.

Doctor MARCOS CERVANTES , docente

Docente MIRIAM CASTELLANOS VIDAL, Coordinadora del Centro

Docente NUMAR GONZÁLEZ COGOLLO

DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Centro de Formación Integral Nuestra Señora Del Rosario

**MENORES TRABAJADORES DE MONTERÍA Y SUS FAMILIAS**

Todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la realización de esta investigación.

**TABLA DE CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
RESUMEN EJECUTIVO	2-4
INTRODUCCIÓN	10-11
1.JUSTIFICACIÓN	12-14
2.MARCO TEÓRICO	15
2.1. La Pobreza en Colombia	15-23
2.2. Pobreza y Trabajo Infantil	23
2.2.1. Concepto de Trabajo	23-27
2.2.2. Trabajo Infantil	27-33
2.3. La Nueva Ciencia Económica del Bienestar	33-37
2.3.1. La Libertad Para El Bienestar	37-41
2.4. El Principio de emancipación y Bienestar	42
2.4.1. Aspectos Generales de la Emancipación Relacionados con el Bienestar	42-45
2.4.2. La Libertad para el Bienestar	45-48
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	49-50
4. OBJETIVOS	51
4.1. objetivo general	51
4.2. objetivos específico	51
5. DEFINICIONES	52
5. 1. Definición Conceptual	52
5.1.1. Valoración del Ingreso Actual	52
5.1.2. Bienestar Social	52-53
5.2. Definición Operacional del Valor del Ingreso Actual	53-54
5.2.1. Definición Operacional del Bienestar Social	54
6. METODOLOGÍA	55
6.1. Tipo de Investigación	55
6.2. Los Sujetos	55
6.3. La(s) Técnica(s) de Recolección de Datos	55

6.3.1. Los Instrumentos	55
6.3.1.1. Cuestionario	55-56
6.4. El Procedimiento	56-59
7. RESULTADOS	60-72
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73-77
9. BIBLIOGRAFIA	78-80
ANEXOS	81



**LISTADO DE TABLAS**

TABLAS

PÁGINA

1. Distribución por Edad	60
2. Bienestar Social.	65
3. Mercado Laboral.	69
4. Ingreso Familiar	72

## **INTRODUCCIÓN**

Al mencionar la situación económica de los menores trabajadores de Montería, puede referenciarse con parámetros nacionales e internacionales, con los cuales se presentan características similares, de acuerdo con las observaciones que se denotan en la vida diaria de éstos menores.

La presente investigación busca hacer una descripción de la valoración del aporte económico del menor trabajador a su familia, teniendo en cuenta el bienestar social y un componente psicológico a nivel general. Para realizar esta evaluación de las características del aporte económico en los menores trabajadores, se utilizaron varias escalas, algunas validadas con anterioridad y otra que se validó en este estudio, las cuales se tabularon de manera estadística (programa SPSS); de forma seguida el investigador realizó un análisis, construyó una serie de conclusiones y recomendaciones a los menores, a las familias y a las Instituciones involucradas en el trabajo con los sujetos de estudio.

Esta exploración mostró de manera interesante los aspectos relacionados con el aporte económico, el bienestar social y el componente psicológico de los menores trabajadores; con ello intentó ser de algún modo un mecanismo de divulgación, lo cual permita llamar la atención en aquellas instituciones que desarrollan actividades en beneficio de esta población, las que en muchas oportunidades se ven interrumpidas por la falta de recursos.

De acuerdo con la cotidianidad laboral que viven los menores trabajadores se observan situaciones económicas muy difíciles, que pueden pasar desapercibidas por ellos mismos y por las familias, hecho que denota estar cargado de factores negativos para el bienestar social y psicológico de esta población.

Estas situaciones que dejan al descubierto la exposición de los menores trabajadores, pueden mejorar con el desarrollo de programas en beneficio de esta

población y con la realización de alianzas estratégicas entre Instituciones Estatales privadas y mixtas.

La población objeto de estudio como grupo en una edad especial debe ser el centro de interés principal para la familia, pero son las mismas realidades de la ocupación del tiempo en las actividades que de acuerdo con la posición de la UNICEF al respecto, el menor trabajador debería estar en ocupaciones propias de su edad como la asistencia a la escuela y no estar por labrar su presente y futuro con su propio sacrificio. De allí el interés de la presente investigación por dar a conocer el aporte económico que los menores trabajadores le dan a su familia analizándolo desde el bienestar social y psicológico.

Este estudio se realiza con menores trabajadores que asisten al Centro de Formación Integral Nuestra Señora del Rosario de Montería.

El diseño utilizado para alcanzar los objetivos de la investigación es de tipo descriptivo - cuantitativo, luego se hace una descripción de la situación encontrada en el aporte que el menor trabajador hace a su familia.

Los instrumentos que se utilizaron para los fines del trabajo son escalas, validadas (con anterioridad) como: escala social de Keyes y otra que se validó en esta investigación escala económica. La información obtenida por medio del instrumento se complementó con una búsqueda general existente en el Centro de Formación Integral Nuestra señora del rosario a través de la observación directa.

Los resultados obtenidos se analizan cuantitativamente lo que permite establecer conclusiones sobre los objetivos propuestos y la investigación en general.

Se espera que con la divulgación de esta información se generen procesos de sensibilización por parte de las instituciones estatales obligadas a trabajar con esta población vulnerable, lo cual podría realizarse a través de alianzas entre diferentes tipos de entidades.

## **1. JUSTIFICACIÓN**

El trabajo de los menores se ha caracterizado por ser de bajo costo, estar inmerso en formas de explotación, y estar relacionado con la pobreza de las familias que ven en el niño o en la niña un recurso adicional para la obtención de sus ingresos.

Desde la perspectiva de la creciente pauperización y la falta de oportunidades para ingresar al mercado laboral, el trabajo de los niños y niñas puede ser entendido, entonces, como una estrategia de subsistencia de los hogares pobres para satisfacer sus necesidades básicas. Muchos menores de edad se ven obligados a trabajar en condiciones extremadamente desfavorables para su edad y en situaciones peligrosas. Varios estudios han reafirmado que la pobreza es el factor más importante en la explicación del trabajo infantil y juvenil, especialmente en las familias más numerosas. De acuerdo con la CEPAL,(2001) en Colombia es mayor el porcentaje de niños y niñas que trabajan en hogares pobres e indigentes con relación a los que trabajan y pertenecen a hogares no pobres.

Autores como Schibotto (1990) señalan que el trabajo infantil no se puede ver como un fenómeno raro, sino como la manifestación de un sistema económico que funciona a costa de una mano de obra excedente. Por lo tanto, las familias pobres se ven obligadas a recurrir a estrategias de autoempleo que, a su vez, son exitosas sólo cuando todos los miembros del grupo familiar participan en el trabajo, incluyendo los menores.

La incorporación de los niños y niñas a la fuerza laboral es el resultado de una intersección de factores económicos, sociales y culturales, que en la mayoría de los casos está asociado a condiciones de pobreza, vulnerando desde muy temprana edad sus derechos fundamentales.

Las investigaciones realizadas en defensa de los menores trabajadores explican varias razones que justifican el trabajo entre los niños, niñas y jóvenes, entre otras, las más significativas son: la difícil situación económica familiar, que impide pagar escuelas o colegios; la falta de cupos escolares en el área urbana y rural; la necesidad de

ayudar en los gastos de la casa; como alternativa para alejarse de los vicios; o cuando, en el hogar, la madre soltera o abandonada queda como cabeza de familia.

De igual manera estos informes mencionan escenarios adversos en los cuales los menores desempeñan sus labores como el caso de las minas, actividades agropecuarias, actividades callejeras, actividades en supermercados entre otras y cita países como Guatemala, Chile, el salvador, Brasil, Colombia, Venezuela y Perú, donde se aplicaron encuestas por la OIT, y se toma información del mismo niño en la que éste manifiesta su deseo de estudiar y abandonar el trabajo, información tomada de Infancia y desarrollo @ terra. Com.( 2005). Situación que de acuerdo con la CEPAL (a nivel Latino americano), demostró que un niño que trabaja y por esta causa pierde o abandona el estudio, percibirá durante toda su vida adulta el 20% menos de ingresos en relación con aquel que solamente se dedicó a estudiar.

Según los informes presentados en la 90ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Informe B (2002), citando los convenios número 138 y 182, define el niño como todo ser humano menor de 18 años de edad y también menciona tres categorías del trabajo infantil que deben abolirse:

El trabajo realizado por un niño cuya edad sea inferior a la edad mínima fijada en la legislación nacional para este tipo de trabajo.

El trabajo que sea perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño, es decir el trabajo peligroso.

Las formas incuestionables peores de trabajo infantil definidas internacionalmente, como: la esclavitud, el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso, el reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, la prostitución, la pornografía y las actividades ilícitas.

Por otro lado se tiene información de algunos Países entre ellos Colombia, según reunión de Cartagena, (1997), que los trabajadores prematuros son muy numerosos, especialmente en la edad de 6 a 9 años, para esa época esta población

representaba el 34,5% de la población económicamente activa rural y la cifra de la población urbana era similar.

Actualmente Colombia tiene aproximadamente 44 millones de habitantes y se conoce que para el año 2001 el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas calculó que el 14,5% de los menores trabajaban, o sea, 2.5 millones de personas entre los cinco y los 17 años de edad. Este número representaba el 23% de la población total de 10.833.000 en esas edades.

Por estas razones este estudio de: VALORACIÓN DEL APORTE ECONÓMICO DE LOS MENORES TRABAJADORES A SUS FAMILIAS, busca identificar si realmente el aporte de estos menores contribuye a alguna solución en lo relacionado con las necesidades básicas de la familia monteriana, que vive en un ambiente de pobreza y trata de compensar la función económica que deben suplir los padres con la débil mano de obra del menor, tratando de adecuar un modelo que parte de sus necesidades sentidas sin ningún análisis para ver si en realidad vale la pena o no el privar a los niños de sus derechos, aunque desde ningún punto de vista se debe sacrificar a los niños de sus derechos como lo expresan: la UNICEF y la ONU, entre otras instituciones de protección a los niños. Para ello es necesario realizar esta investigación y dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cuál es la valoración del aporte económico que el menor trabajador hace al ingreso familiar ?.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. La Pobreza en Colombia**

Abordar el estudio de la pobreza en Colombia, requiere un análisis cuidadoso por cuanto las cifras arrojadas por los dos métodos que tradicionalmente se han usado en este país para medir el problema, línea de pobreza e índice de necesidades básicas insatisfechas, arrojan resultados diferentes. Tovar (1996).

Actualmente en Colombia, entre 6 y 7 millones de hogares viven en la pobreza por ingreso coyuntural, de los cuales casi 2,5 millones están en la miseria o indigencia. Es decir, entre el 55% de la población sigue siendo pobre o se ha empobrecido. No obstante, indicadores como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfecha (INBI) y el Índice de Calidad de Vida (ICV), los cuales describen la pobreza estructural, han mostrado resultados favorables en los últimos años. El primero de ellos tuvo una disminución de 15,1% entre 1997 y 2004, mientras que el Índice de Calidad de Vida (ICV), presentó un aumento de 2,7 puntos porcentuales, pasando de 74,7 a 77,4 para el mismo período. Seminario Medición Municipalizada del Desarrollo Humano en Colombia (2006)

Mientras para unos, contrariando la percepción del ciudadano común, las condiciones de vida del colombiano medio han venido mejorando substancialmente en las últimas décadas y la pobreza ha venido decreciendo en forma constante, bajando de un nivel estimado en 50% de la población en 1964, al 27% en 1992 Londoño,(1995) para otros la pobreza, lejos de disminuir, ha aumentado; pues si bien la pobreza absoluta se redujo en seis puntos porcentuales entre 1978 y 1992, May (1996) a partir de esa fecha, se incrementa anualmente hasta llegar al 52% , Sarmiento (1995).

Estas cifras fueron debatidas en la Cumbre Social Rural organizada por el gobierno colombiano en el mes de mayo (1996). Allí se hizo evidente que la discrepancia entre los datos va más allá de los problemas de medición y se refieren también a posiciones de tipo político. Quienes consideran que la pobreza se ha

incrementado, tienen una clara tendencia a defender las políticas de gobierno de Ernesto Samper y a echarle la culpa a la apertura económica desarrollada durante la presidencia de César Gaviria, Andrés Pastrana y el actual presidente Álvaro Uribe Vélez. Entre tanto, sus contradictores afirman que la concentración de riqueza se ha reducido en los últimos años y que el número de pobres es hoy mucho menor que hace dos lustros Tovar (1996).

La diferencia que se presenta entre los resultados de los diversos sistemas de medición de la pobreza que existen en el mundo y que se utilizan en Colombia, radica entre otras cosas, en que los instrumentos registran un mayor margen de error puesto que no tienen en cuenta factores internos como la violencia Tovar (1996) generada por la guerrilla, paramilitares y narcotráficos. Cumbre Mundial (1990).

Frente a esta situación y teniendo en cuenta que la selección de un indicador de pobreza puede tener notables consecuencias para la acción gubernamental, ya que en la identificación de la gente pobre importan las diferencias de definición, Glewue (1990) menciona que el gobierno colombiano, bajo la influencia de los organismos internacionales de crédito, en particular el Banco Mundial ha adoptado una política social con una característica novedosa: la focalización dirigida a las poblaciones en mayor carencia y riesgo. Martínez (1990).

Por conducto de la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación se ha venido revisando la metodología del índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y se ha trabajado un nuevo índice de pobreza, en el cual se integran informaciones sobre vivienda, servicios, ingresos, empleo, capital humano y otros factores que inciden en el nivel de vida, abarcando factores más diversos que los comprendidos en el actual índice NBI. El nuevo índice mide la profundidad de la pobreza. May (1996).

Es así, como en el artículo 30 de la Ley de Competencias y Recursos (1993) se define la focalización como el proceso por el cual se garantiza que el gasto social se asigna a los grupos de población más pobres y vulnerables. Ante el imperativo de



focalizar el gasto social, surge el interrogante de como llegar a los grupos objetivos de la población de acuerdo con lo establecido en la constitución y las leyes.

Para llegar a estos grupos hay básicamente tres métodos que se han utilizado de manera más o menos constante en los Países de América Latina: Grosh (1992)

- Focalización por programa: se invierte en programas que se sabe de antemano llegan a los grupos, objetivos del gasto. Por ejemplo un programa materno infantil que llega a madres y niños.
- Focalización geográfica: invertir en zonas pobres, identificadas de antemano mediante mapas de pobreza constituidos con la información del DANE y de otras organizaciones de la zona objetivo. Por ejemplo mapas epidemiológicos y la estratificación de las ciudades que se usa para establecer tarifas diferenciales en servicios públicos.
- Focalización individual, familiar o por hogar: contempla la selección precisa de cada uno de los beneficios del programa de gasto social. En Colombia se ha optado por este último método.

Para esta focalización individual, el Departamento nacional de Planeación ha diseñado un instrumento que permite obtener información socioeconómica confiable y actualizada. Este instrumento se conoce como Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN). Departamento Nacional de Planeación. (1994).

En el País se ha iniciado la identificación individual de las personas pobres a través de este instrumento y se espera que la acción del Estado pueda llegar a los sectores pobres más vulnerables de la población como son: mujeres embarazadas, ancianos, niños, mujeres jefe de hogar y discapacitados entre otros Sunkel (1994). Esta llegada del Estado a los pobres puede entenderse como el compromiso de recuperar el evidente deterioro en los niveles de vida de los sectores más desprotegidos de la población, logrando de este modo encaminar acciones destinadas a reducir la extensión y la intensidad de la pobreza que agobia a la gran mayoría de los habitantes de este País.

La pobreza en nuestro País se torna desigual en las diferentes regiones tomamos como marco de referencia, la Costa Atlántica en la cual se ha ido incrementando con el pasar de los tiempos. Son muchos los factores que han aumentado el número de personas pobres en la región Caribe, el principal agente es la violencia que se vive en la zona, causada por los grupos al margen de la ley, éstos hacen que los habitantes de las zonas rurales emigren a la ciudad, puesto que en el campo no tienen la seguridad y las condiciones básicas para subsistir.

La crisis económica de finales de los noventa contribuyó también a retroceder una década en materia de pobreza. A nivel internacional, se ha generado un consenso sobre la importancia de reducir la pobreza dentro de las políticas de desarrollo de los países emergentes. Ese consenso ha generado los compromisos Cumbre de las Américas, Québec (2002) y Monterrey (2004), la Declaración del Milenio, los Mandatos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), el BM (Banco Mundial), y la ONU (Organización de las Naciones Unidas), para alcanzar las metas del milenio impuestas por estos entes; en los que se encuentra la reducción de la pobreza y las desigualdades. Estos objetivos no serían alcanzables al ritmo actual, se requiere una tasa de crecimiento anual elevado y una reducción sustancial de la desigualdad en todos los países que presentan altos índices de pobreza.

La creación de programas regionales con el fin de buscar reducir los índices de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables abarcan muchos campos de acción por parte del gobierno nacional y de la ayuda internacional; la creación de instituciones y organismos gubernamentales para la capacitación de desplazados, madres cabezas de familia y últimamente para reinsertados, pretende darles herramientas e instrumentos que los ayuden a salir de las condiciones nefastas en las que se encuentran.

Las políticas de incentivo que está dando el gobierno a las empresas y empresarios que den oportunidades de empleo a personas desplazadas, madres cabezas de familia y reinsertados, están ayudando a salvaguardar la situación.

La cooperación internacional es muy importante, ya que estas destinan muchos recursos que se designan a programas y asistencias para la reducción de la pobreza en las regiones. La incorporación de ONGs en las zonas más afectadas ayuda a reducir el impacto de la pobreza en la región.

Los Departamentos de la Costa Atlántica desde la guajira hasta Córdoba todos se encuentran en situaciones difíciles, en un gran porcentaje en la pobreza y otras en la miseria, tomemos como marco de referencia al departamento que tiene como símbolo de riqueza la ganadería y su capital donde existen unas condiciones adversas. Córdoba su principal actividad económica se fundamenta en la agricultura y la ganadería, siendo este sector económico quien más aporta empleo para el departamento. Gran parte de los habitantes de Córdoba son campesinos y jornaleros que se dedican a la actividad agropecuaria. En la década de 1970 y hasta mediados de 1980 la zona se caracterizó por la lucha de tierras por haber sido objeto de la reforma agraria. En esta misma década también fue un emporio de producción de algodón y tabaco, que hizo crisis económica y ambiental posteriormente.

A partir de esta crisis se generaron dos situaciones: el desempleo generalizado y una vuelta a la agricultura campesina tradicional. Desde 1970 hasta el presente, la zona ha sido afectada por la presencia de actores armados y por la violencia política, agudizada con la aparición de las autodefensas a mediados de 1990. El conflicto armado y la violencia política hacen de varios municipios cordobeses receptores de familias desempleadas.

Enmarcada en este contexto, la pobreza de la población rural asociada a las múltiples formas de violencia, particularmente de la política, constituye la problemática que ha afectado a la comunidad rural del departamento de Córdoba. Tanto la población afectada como las entidades integrantes de la alianza definen la asociación de pobreza y violencia como una relación interdependiente que articula causas y efectos y que limita las posibilidades de desarrollo de las zonas rurales. Entre la trama de causas interdependientes de la pobreza y de la violencia, unas generadas en el ámbito local y otras en el ámbito nacional, se destacan las siguientes:

1. La carencia de infraestructura productiva y de inversión social en la zona por parte del Estado.
2. El deterioro en cantidad y calidad de los recursos naturales.
3. La exclusión de la población rural de los espacios de decisión y de definición de las reglas del juego de la institucionalidad y de las políticas de desarrollo.
4. La inequitativa distribución de la inversión pública entre el sector urbano y el rural la cual ha desfavorecido históricamente a este último.
5. La adopción de métodos violentos para resolver los conflictos políticos, económicos y sociales.

A su vez, este conjunto de causas interdependientes genera efectos igualmente interrelacionados, entre los cuales vale señalar los siguientes: el desplazamiento forzado, el secuestro, las muertes violentas, el temor, la emigración de la población joven a centros urbanos o su vinculación a grupos al margen de la ley, la impunidad, la baja producción agropecuaria, la desnutrición, el hacinamiento, el deterioro de la salud, la desintegración de la familia campesina y el deterioro del tejido social.

¿Quiénes son los pobres en Córdoba? la mayoría se encuentran en la zona rural: Campesinos sin tierra, minifundistas o jornaleros en actividad agropecuaria, pequeños productores, pescadores, artesanos y un gran número de actividades como: Lavado y planchado, fabricantes de fritos y panes, modisterías, carpintería, albañilería, electricista, cuidandero, celador, aserrador, ayudantes de vehículos de carga y transporte, oficios domésticos, tenderos, madres comunitarias, vendedores ambulantes. Estas y otras actividades las desempeñan en los pueblos y cabeceras municipales de Córdoba.

En los asentamientos subnormales urbanos predominan los vendedores ambulantes de productos agrícolas, alimentos, rifas y productos de uso personal, moto taxistas, mecánicos, albañiles, vendedores de mostrador, secretarias, obreros de empresas de servicios, chóferes, puestos de comidas, tiendas, recicladores, areneros y bloqueros.

Para reducir la pobreza y el impacto de la misma en Córdoba el gobierno, junto con varias instituciones ha establecido diferentes programas y proyectos encaminados a reducir la pobreza. El gobierno departamental, en su plan de desarrollo GERENCIA PARA EL CAMBIO SOCIAL para el periodo de 2004-2007, estableció unos programas de desarrollo social y comunitario, que buscan entre otros fines, el bienestar de estas comunidades pobres.

El Departamento de Córdoba cuenta con 1.482.909 habitantes, de acuerdo con el censo realizado en 2006. Residen en zona urbana 743.886 habitantes para un 50.1 % y 719.023 habitantes en zona rural, lo que representa el 49.8 %. Los estimados indican que 51.3 % de la población es de sexo femenino y 48.7 % son de sexo masculino, donde además se observa que esencialmente es una población joven, ya que el 74% de la misma, cuenta con menos de 35 años. Por otra parte, ella significa el 3.37% del total de la población del país y el 14.2% de la Región Caribe, compuesta por los 8 departamentos del Caribe incluido San Andrés Islas.

La esperanza de vida media de los cordobeses es superior al promedio nacional por más de cuatro puntos, tanto para hombres como para mujeres, que equivale aproximadamente a un 7% adicional de vida, ello se debe en parte a la poca ocurrencia de muertes violentas en la región.

Los índices de pobreza y miseria en el Departamento han venido evolucionando positivamente al disminuir casi en un 10% en dos años. Sin embargo, siguen siendo los indicadores críticos el de vivienda inadecuada, hacinamiento y la alta dependencia económica. No obstante para 1997 el 77.3% de la población de zona rural presenta NBI (528.360) y en la población urbana el 50% (326.045).

Un total de 19 municipios (67.8%), presentan NBI superiores al 70 %. El 31.1 % de la población, vive en condiciones de miseria (415.996 personas). En 1997 el índice de analfabetismo calculado para el departamento es de 20.2%, siendo el analfabetismo rural el más relevante con el 28.9 %. Para el 2000, la cifra global disminuye al 16.5%.

El NBI del departamento de Córdoba para el año 2000 es el doble del promedio nacional y supera a todos los departamentos de la Región Caribe y de Colombia, con excepción del departamento de Chocó con un NBI de 60.6. En cuanto al indicador Miseria, el valor correspondiente al departamento de Córdoba para el 2.000 es el más elevado de toda la nación, sin excepción alguna, es decir, superando incluso al departamento de Chocó, lo que nos indica la grave situación que se vivió en el territorio cordobés.

El analfabetismo está ligado íntimamente a la pobreza y al alfabetización se considera una necesidad básica. Este indicador permite medir el grado de pobreza en términos educacionales; clara evidencia del grado de asociación directa. El departamento de Córdoba ha venido disminuyendo la tasa de analfabetismo, al pasar de 20.2% a 16.5% en los últimos tres años; sin embargo es preocupante la distancia que lo separa del promedio nacional, que sólo presenta una tasa que equivale a la mitad que la departamental.

El índice de desarrollo humano IDH, que resulta de la combinación de tres indicadores, dentro de los que se encuentra el PIB percapita, de donde se deduce que el IDH departamental está por debajo del nacional debido a los bajos ingresos y al logro educativo inferior. Solamente la esperanza de vida esta por encima del promedio nacional. La situación del departamento empeoró en materia de desarrollo humano, por cuanto en 1997 el IDH departamental era de 0.720.

Los ingresos per. cápita en el departamento equivalen al 65% de los ingresos medios del país. Córdoba ocupa el puesto 19 entre 32 Departamentos y Bogotá. En materia de ingresos per capita, Córdoba es superado por Bogotá, Valle y Antioquia que son los que ostentan mayores cifras, y está por encima de otros departamentos entre los que se cuentan Chocó, Sucre y Nariño que son los de menor alcance.

Se debe resaltar, sin embargo, que en los últimos 15 años, el PIB per. capita departamental tuvo un mayor crecimiento en términos reales (35%) que el promedio nacional, que sólo se incrementó en un 13.5%, tal como se verá más adelante. También

es cierto que se ha registrado un avance histórico, ya que en el año 1.950 el PIB per cápita era de sólo U\$400, contra U\$1.160 de 1.970 y U\$1.409 de 2004.

Para Córdoba, según cifras del Departamento Nacional de Planeación, en el año 2004, la población del departamento que se encontraba bajo la línea de pobreza e indigencia, era del orden de 72.0% y 35%, respectivamente, cifras superiores a las observadas en el país y la Región Caribe, en donde, el 60.2% de la población se encontraba bajo la línea de pobreza y el 24% bajo la línea de indigencia.

## ***2.2. Pobreza y Trabajo Infantil***

### *2.2.1 Concepto de Trabajo*

El Código Laboral, Ley 213/93 vigente, define el trabajo en el Capítulo II, Del Trabajo y sus Garantías, artículo 8: Se entiende por trabajo, a los fines de este Código, toda actividad humana, consciente y voluntaria, prestada en forma dependiente y retribuida, para la producción de bienes o servicios. Esta ley no se refiere expresamente al trabajo infantil, si bien incorpora una norma definitoria general del trabajo en relación de dependencia. La definición enunciada plantea como características distintivas la conciencia, la voluntariedad, la dependencia y la retribución. LEY 213 de 1993. Por otra parte es importante referirnos a conceptos de trabajo infantil así: Se entiende por trabajo infantil, aquel trabajo o actividad económica que es realizada por niños o por niñas, es decir, por menores de 15 años de edad, cualquiera que sea su condición laboral (trabajador asalariado, trabajador independiente, trabajador familiar no remunerado, etc). Otro concepto más clara establece como trabajo infantil toda aquella actividad realizada por un niño que no sea ni educativa - formativa, ni lúdica. En consecuencia, en este texto las expresiones trabajo, actividad económica son sinónimas. Se entenderá por trabajo a toda actividad destinada a la producción de mercancías, utilícese o no una fuerza de trabajo asalariada; así como toda actividad destinada a la reproducción de la fuerza de trabajo, que es realizada por asalariados, es decir por fuerza de trabajo convertida en mercancía, caso del servicio doméstico. A su vez la expresión actividad

económica significa la producción de bienes y servicio, según se define en el sistema de cuentas nacionales de las Naciones Unidas. De acuerdo con este sistema, la producción de bienes y servicios incluye toda la producción de mercado y algunos tipos de producción no de mercado incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para auto consumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas realizadas en el domicilio de padres o familiares y los servicios voluntarios a la comunidad. Reunión de Cartagena (1997).

Esta Conceptualización ha conllevado a discrepancias, en el sentido de que todo trabajo no impide el normal desenvolvimiento de los niños/as, y que culturalmente el trabajo es valioso como forma de socialización. De esta manera surge la corriente que reivindica el trabajo con valor socialmente útil, enriquecedor, con una dimensión dedicada no sólo a la producción, sino a la reproducción social y a la creación y recreación de la sociedad humana. En esta corriente de pensamiento el trabajo además de ser una necesidad económica constituye una posibilidad de desarrollo, de socialización y de educación. El trabajo infantil plantearía entonces más bien problemas de normatividad, reivindicando el derecho del niño a un trabajo con justa remuneración y en condiciones adecuadas. Domic (1999).

Por otro lado una gran variedad de factores (sociales, culturales, económicos), intervienen en las necesidades de las familias para permitir la inserción de los menores al mercado laboral pero a la vez diversos estudios e instituciones como la CEPAL, LA ONU, LA UNICEF, sostienen que al niño debe brindársele protección para que su desarrollo sea normal y pueda aportar a la sociedad un desempeño en su vida adulta, y no le suceda lo que menciona la CEPAL (a nivel Latino Americano), demostró que un niño que trabaja y por esta causa pierde o abandona el estudio, percibirá durante toda su vida adulta el 20% menos de ingresos en relación a aquel que solamente se dedicó a estudiar. Infancia y desarrollo @terra.com 2005 Puesto que esto sería un obstáculo que no permitiría al menor aprender y desarrollar la inteligencia. De igual manera, la calidad del ambiente influye en el tipo de experiencias productivas que pudiese tener para aprender. Al niño debe brindársele seguridad, caricias y afecto



para un adecuado desarrollo emocional, relaciones cálidas e interacciones sociales para un adecuado desarrollo psicosocial, que posteriormente se refleje en un adulto maduro y capaz de aportar a una sociedad no sólo en la parte laboral si no en todos los ámbitos de la sociedad.

El Banco Mundial y otras organizaciones justifican intervenir en la infancia temprana basados en el argumento de los derechos humanos. “Los niños tienen derecho a desarrollar su potencial total, y el permitir que el desarrollo sea truncado cuando bien pudiese prevenirse es una violación a un derecho básico”. (IIDH) INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Las cumbres sociales y entre ellas la Cumbre Mundial a favor de la infancia definen recomendaciones, compromisos y metas, que proponen avanzar en la institucionalización de los planes nacionales, que promueven políticas públicas a favor de la infancia. Sin duda, este conjunto de recomendaciones y disposiciones internacionales como la Convención Internacional de los Derechos del niño y la Declaración de los Derechos Humanos han tenido una influencia importante en la constitución de un nuevo paradigma respecto a la niñez o la adolescencia.

Adicionalmente, la experiencia con niños, niñas y adolescentes trabajadores ha conducido a consolidar una posición crítica frente a lo que se considera niño en la sociedad actual, y en particular niños trabajadores. De las concepciones de los niños como entes vulnerables, sujetos de protección, obediencia y subalter nación al mundo adulto, se ha transitado al reconocimiento de los niños como sujetos de derecho y sujetos sociales enfatizándose en el reconocimiento del punto de vista de los/ las niños/as, su percepción de vida, del mundo del trabajo, y específicamente su protagonismo Cumbre Mundial a favor de la infancia; Declaración del 30 de septiembre (1990).

Las dos posiciones sobre el trabajo infantil proponen también diferentes políticas frente al trabajo infantil. La posición abolicionista postula la erradicación del trabajo infantil para el grupo etáreo comprendido entre 0 y 12 años, apoyándose en programas de mejoramiento del ingreso familiar, y recuperando la centralidad de la

escuela. Para los adolescentes de 13 a 14 años se propone un proceso educativo y de capacitación y para los de 15 a 17 años promover programas de profesionalización con un marco legal que los proteja.

La posición que reivindica el trabajo infantil, señala que mientras las condiciones socioeconómicas se mantengan no se puede pensar en abolir el trabajo infantil, en consecuencia se deben implementar políticas protectoras para los niños y adolescentes que trabajan. Se propone que para la erradicación del trabajo infantil es importante incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares, ya que esta es una de las razones fundamentales para la participación laboral de los niños y adolescentes, MDH, SAEGG,(1996).

La discusión sobre la conveniencia de la abolición del trabajo infantil conlleva posiciones, filosóficas y políticas. Mientras unos condenan la posición “proteccionista” del trabajo infantil, que lo único que hace, según la argumentación, es fomentar el trabajo infantil, García Méndez y Araldsen, (1995); los otros condenan la política “abolicionista” de la OIT, que en su visión no reconoce las condiciones sociales y culturales en las que se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes, y niega su condición de protagonistas, y por tanto sujetos de derecho y opinión y sujetos sociales.

Se considera que el debate de fondo no debe centrarse en el esencialismo respecto al valor social del trabajo sino de que se debe tomar en cuenta principalmente el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, en un contexto de desigualdad y exclusión social. Todo aquello que logre mejorar el bienestar de los niños y adolescentes, es potencialmente favorable, incluyendo la lucha contra todas las formas de discriminación y explotación infantil. Tal como lo señala Basu (1999) “así cuando se detiene el trabajo infantil tiene que existir una razón para pensar que esto no deteriorará su situación, infringiéndole daño físico o inanición”. No obstante el trabajo infantil tiene diferentes variantes, y una de ellas son las que se ubican en el marco de la explotación infantil. En este caso existe consenso respecto a su nocividad y la necesidad de su eliminación, aunque difieren los enfoques, formas y alternativas para cumplir con

éste propósito. Los estudios sobre la explotación infantil han sido numerosos, identificando las condiciones de explotación, formas de trabajo, y de vida que imponen condiciones precarias de vida, obstaculizan el pleno desarrollo biológico, psicológico y social, y limitan o impiden el acceso por parte de los niños y niñas a la educación y aspectos elementales y fundamentales que definen la condición humana, como son la dignidad, y la autoestima UNICEF, OIT ( 2005) .La OIT a través del Proyecto Internacional para la eliminación del Trabajo Infantil (IPEC) destaca prioridades para la eliminación del trabajo infantil en ocupaciones e industrias peligrosas, y la protección de los niños obligados a trabajar.

### *2.2.2 Trabajo Infantil*

A nivel Mundial el trabajo infantil es un fenómeno muy antiguo, pero solamente en la última mitad de este siglo ha sido reconocido como un grave problema social. En los Países industrializados de Europa y América del Norte, las alianzas sociales contribuyeron a una toma de medidas que condujeran a la aparición de una serie de respuestas eficaces contra el trabajo infantil. Más recientemente los Países en desarrollo han comenzado a movilizarse en torno al problema, Movilización y trabajo infantil. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Nueva York Oslo (27- 30 octubre 1997).

De acuerdo con la 90ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo Informe B(2002), citando los convenios número 138 y 182, define el niño como todo ser humano menor de 18 años de edad y también menciona tres categorías del trabajo infantil que deben abolirse: El trabajo realizado por un niño cuya edad sea inferior a la edad mínima fijada en la legislación nacional para este tipo de trabajo. El trabajo que sea perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño, es decir el trabajo peligroso.

Las formas incuestionables peores de trabajo infantil definidas internacionalmente, como: la esclavitud, el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y otras formas de trabajo obligado, el reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, la prostitución, la pornografía y las actividades ilícitas, son castigadas por los acuerdos internacionales teniendo como ente rector la Organización Nacional del Trabajo.

Por otro lado se tiene información de algunos Países entre ellos Colombia reunión de Cartagena( 1995), que los trabajadores prematuros son muy numerosos, especialmente en la edad de 6 a 9 años, para esa época esta población representaba el 34,5% de la población económicamente activa rural y la cifra de la población urbana era similar.

El trabajo infantil se ha venido extendiendo por todo el mundo, existen muchos referentes de investigación acerca de las distintas labores que hacen los niños y niñas, hoy existen organizaciones a nivel mundial empeñados en la erradicación de este practica, en los que países de America Latina se encuentran inmerso en este gran problema, para muchos estudiosos del tema sobre trabajo infantil va ligados a otras variables y fenómenos que ayudan a seguir en desventaja con los niños de otros países que no sufren esta problemática.

La Organización Internacional del Trabajo – OIT( 2005) calcula que en América Latina, al menos 20 millones de niños y niñas están económicamente activos, lo que significa que uno de cada cinco menores trabaja.

El trabajo infantil en la región tiene una serie de rasgos distintivos y comunes. En primer lugar se asienta en el ámbito de la informalidad, ya que el 90% de niñas y niños trabajadores se insertan bajo ocupaciones de este tipo. La participación laboral infantil se ha igualado notablemente entre los sectores rural y urbano, y en la división por género, se tiende también a una proporción similar si tomamos en cuenta que el trabajo infantil doméstico, remunerado o no, ocupa a un gran número de niñas generalmente excluidas del sistema educativo. Se estima que al menos el 50% de la

mano de obra infantil no recibe remuneración alguna, y aquellos que perciben algún salario, se sitúan muy por debajo de los niveles legalmente establecidos en los países.

Algunos estudios ya han demostrado una clara relación entre el trabajo infantil y la exclusión educativa. Durante la educación primaria los menores trabajadores presentan un retraso promedio de dos a tres grados, siendo en la educación secundaria donde se produce una deserción masiva, quedando prácticamente excluidos de formaciones profesionales o educación universitaria. Aunque no existen estudios fiables sobre los ingresos que aportan los menores trabajadores a la economía familiar, se sabe que durante su vida adulta recibirán un salario al menos un 30% inferior que aquellos que hayan conseguido al menos 7 años de escolaridad.

En América Latina se ha detectado participación laboral infantil en sectores como la agricultura comercial, el trabajo doméstico, la minería artesanal de oro, la fabricación de ladrillos o la explotación sexual comercial infantil. Sobre estos sectores el IPEC está dando una prioridad, tanto en aspectos preventivos, como en intervenciones focalizadas. Esta auténtica legión de niñas y niños trabajadores, representa la parte menos visible, pero a la vez más dramática de una situación que requiere un tratamiento urgente.

Colombia y Brasil uno de los primeros países en incluir en el marco de sus políticas públicas un conjunto de acciones y medidas de orden estructural para cambiar el trabajo infantil, aunque estas han coexistido con dinámicas sociales tendientes al mantenimiento de este fenómeno en el País.

Para los años 1995 – 2002 el gobierno colombiano realizó un análisis de la política nacional frente al trabajo infantil, en este contexto se dieron varias cumbres como la de Cartagena (1995), el cual puede considerarse el primer acercamiento a una experiencia de evolución de una política nacional en materia de erradicación del trabajo infantil en el país.

En este período (1995-2002) se dieron importantes avances relacionados con el debate del trabajo infantil, en aspectos como: producción de material importante de

sensibilización en relación al tema del trabajo infantil, visibilización de la problemática de los niños, niñas y jóvenes trabajadores, para las instituciones y organizaciones de protección al menor; avance en información disponible sobre magnitud y características del trabajo infantil; creación de algunos comités departamentales, capacitaciones a funcionarios de salud, trabajo, bienestar familiar y gobernaciones; construcción de una mesa de concertación sindical sobre el tema del trabajo infantil; ratificación de los convenios 138 y 182 de la OIT; firma de la declaración de Cartagena de Indias para la erradicación del trabajo infantil; desarrollo y sistematización de proyectos de intervención, entre otros.

Para el 2001 según datos estadístico Colombia tenía aproximadamente 44 millones de habitantes de los cuales 14.5% de los niños entre 5 y 17 años se encuentra ocupado en alguna actividad laboral. El problema es particularmente delicado en las zonas rurales, donde el porcentaje aumenta a un 22.5%. La incidencia del fenómeno en cuestión dos veces mayor para los niños en comparación con las niñas.

Dada la magnitud del empleo infantil en las zonas rurales, no es sorprendente que más de 36% de los menores trabajadores se ocupen en la agricultura. Cerca de un tercio lo hace en el comercio, mientras que en la industria se ocupa un 12%, al igual que los servicios (especialmente el servicio doméstico). El tipo de empleador es una de las dimensiones más relevantes para el análisis del empleo infantil. El grueso del trabajo de los menores se realiza para los padres u otros familiares. Sólo una cuarta parte de los menores trabajadores se emplean por fuera de sus familias, en tanto que un 10% se emplea por su propia cuenta.

El trabajo infantil puede ser particularmente perjudicial para el niño en la medida en que puede implicar inasistencia escolar, es decir, una reducción de la acumulación de capital humano que se traduce posteriormente en salarios inferiores, y en general, en peor desempeño en el mercado laboral durante la edad adulta. En Colombia, aproximadamente el 77% de los niños entre los 5 y los 17 años de edad sólo asiste al colegio; el 5.2% trabaja, pero no asiste al colegio; el 9.3% trabaja y asiste al colegio al mismo tiempo y el 8.7% no asiste al colegio ni trabaja. Esto implica que cerca de dos

tercios del total de niños ocupados en Colombia también estudian. Dado que este último grupo acumula capital humano mientras trabaja. El objetivo principal de las políticas diseñadas para aliviar el problema de trabajo infantil debería estar enfocado al grupo de niños que trabaja, pero no asiste a la escuela.

Uno de los resultados más interesantes del análisis de la Encuesta de Trabajo Infantil indica que éste en cuanto a actividades o empresas familiares genera menos inasistencia escolar (en comparación con el empleo en actividades no familiares). Por ejemplo, 75% de los menores empleados por familiares también estudia, en comparación con 46% en el caso de menores empleados por fuera de la familia. Adicionalmente, se encuentra que los niños que se emplean en negocios familiares (respecto a los que se emplean en negocios no familiares) provienen de hogares con jefes de hogar más educados, de mayor edad, de género masculino, de hogares con dos padres y de menor tamaño, y que habitan en zonas urbanas. Por otra parte, un gran segmento del trabajo infantil lo hace por fuera de negocios familiares no sólo conlleva mayor inasistencia escolar sino que también está asociado a los hogares más pobres. Por consiguiente es claro, que es en este último grupo donde deben concentrarse los esfuerzos para prevenir y reducir el trabajo infantil.

A nivel sectorial se encontró que el trabajo infantil se concentra en las zonas urbanas en las actividades de comercio (que incluyen las ventas callejeras) con una participación de 35% del empleo infantil urbano, seguidas del servicio doméstico en hogares privados (7%), panaderías (6%), talleres de automóviles (4%), conservación de alimentos (4%), fabricación de prendas de vestir (3%) y fabricación de muebles (3%). En el sector rural, el empleo infantil está concentrado en la producción de café (30%), caña de azúcar, frutas y hortalizas (18%), ganadería (11%) y banano (8%).

Las recomendaciones de la política orientada a reducir la incidencia del trabajo infantil en Colombia se pueden clasificar en dos grupos: el primero agrupa aquellas que tienen por objetivo cambiar los incentivos y/o las características estructurales de los hogares. El segundo, incluye las medidas de carácter administrativo que pueden focalizar la actividad de inspección, vigilancia y sanción del Estado en ciertas

actividades prioritarias. Con respecto a las políticas de largo plazo que modifican los incentivos de los hogares es importante mencionar aquellas que mejoran el capital humano de la población, dado el vínculo claro entre el nivel educacional de los padres, el trabajo infantil y la asistencia escolar; las políticas poblacionales y de planificación familiar que reducen el tamaño del hogar, cuyo impacto sobre el empleo infantil es contundente; y las políticas orientadas hacia la reducción de la pobreza estructural, como el mejoramiento del acceso al crédito (y en particular, créditos de educación) que también tienen como efecto colateral una disminución del trabajo infantil.

Las políticas de corto plazo deben tener como objetivo reducir los incentivos de los padres a utilizar el trabajo infantil como fuente de ingresos a expensas de la asistencia escolar de sus hijos. Con este objetivo es necesario aumentar el costo de oportunidad del trabajo infantil o, lo que es igual, incrementar el retorno privado a la asistencia escolar. Por ejemplo, las medidas que reducen el costo directo de la educación reducen el incentivo a emplear menores de edad. Dentro de este tipo de medidas se encuentran los subsidios directos, la reducción de costos escondidos como los uniformes, libros de texto y materiales, la complementación de la educación con beneficios adicionales como nutrición (desayunos, almuerzos, etc.) y/o la educación vocacional que ofrece habilidades y destrezas adicionales. La reducción de los costos indirectos de la educación (como la mayor disponibilidad de escuelas cercanas y la flexibilización de las jornadas) así como el mejoramiento de la calidad de la educación y el aumento de la pertinencia, también contribuye a reducir el trabajo infantil.

La experiencia colombiana con el programa de subsidios condicionados Familias en Acción (subsidios monetarios condicionados a la asistencia escolar) ha sido exitosa para mejorar, no sólo los componentes de capital humano como salud, educación y nutrición de los menores más pobres sino que también ha tenido excelentes resultados en términos de reducción de trabajo infantil. Por ejemplo, en el caso de niños de 14 a 17 años, la tasa de ocupación cayó de 45% antes del subsidio a 40% después del subsidio.

Finalmente se tiene que el 70% del trabajo infantil en las áreas rurales se concentra en la producción de café, caña, cereales, hortalizas, frutas, banano y



ganadería. En las zonas urbanas, los sectores prioritarios son el comercio al por menor, servicio doméstico, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, y la construcción de edificaciones para uso residencial.

Además es de advertir que las políticas para combatir el empleo infantil pueden tener algunas consecuencias indeseadas. En algunos hogares el empleo infantil aporta hasta un 20% del ingreso familiar. Por ende, las políticas de prohibición deben acompañarse de mecanismos compensatorios que eviten el aumento de la incidencia de la pobreza en el corto plazo. Raquel Bernal –Mauricio Cárdenas (2005) investigadores Universidad de los Andes.

### ***2.3 La Nueva Ciencia Económica del Bienestar Social***

De acuerdo con la cotidianidad laboral que viven los menores trabajadores se observan situaciones económicas muy difíciles, que pueden pasar desapercibidas por ellos mismos y por las familias, hecho que denota estar cargado de factores negativos para el bienestar social y psicológico de esta población.

Los nuevos economistas del bienestar aceptan la suposición de Pareto (1993) y Barone (1995); en lo principal, la independencia de las diferentes satisfacciones de las personas y la inexistencia de economías externas y des economías. Utilizando estas suposiciones, pudieron separar la eficiencia y la equidad. Los nuevos economistas del bienestar sostuvieron que “el economista” está justificado cuando hace recomendaciones de política, basado únicamente en consideraciones de eficiencia.

Kal Dor, (1999) cree que el economista debería estar a favor de todos los cambios de la política económica que mejoran la eficiencia del sistema. Decisión económica que consiste únicamente en saber si se debe o no hacer un cambio. Si el cambio causa pérdidas a alguien, los ganadores siempre podrían compensar a los perdedores. El que esto ocurra o no es cuestión de decisión política.

Hicks sostiene que los economistas pueden y deben hacer recomendaciones de política basándose únicamente en razones de eficiencia. Cree que si una comunidad se organiza de acuerdo con el principio de efectuar todas las alteraciones que fuesen mejoramiento, existiría una elevada probabilidad de casi dos de sus miembros se encontraría mucho mejor después de transcurrido un determinado espacio de tiempo. Cree que, en un proceso aleatorio, una vez las personas perderá, otra ganará, pero a la larga estará mejor. En vista de esto no tenemos que preocuparnos por el principio de compensación.

Hicks ha sido criticado por Little. Este autor señala que algunos cambios económicos pueden ocasionar grandes diversificaciones en la distribución, de modo que no podemos esperar que variaciones de la redistribuciones del bienestar pueden cancelarse u compensarse entre sí.

Por otra parte Bergson (año 1938) define una función de bienestar social completa, la cual puede tomar en cuenta factores externos, esta función puede considerarse como una función de bienestar de cada individuo. De modo que el economista puede olvidarse del problema de la distribución. Samuelson (1947) hizo una elegante exposición del mecanismo general del bienestar y del concepto de función de bienestar social, pero subsisten dos problemas fundamentales en la construcción de bienestar social.

a) Subdependencia exacta del bienestar social de cada individuo, es decir, cuanto peso habrá que asignar a cada individuo. Lo que es importante señalar es que, para construir una función de bienestar, el economista tiene que hacer un juicio de valor.

Recientemente Arrow (1974) mostró que no siempre podemos construir una curva de bienestar social que revele las preferencias de los individuos sin caer en contradicción.

Arrow (1974) demostró que en algunos casos, el procedimiento democrático no da resultado. No tenemos una decisión social racional, de manera que nos quedamos con una función de bienestar social contradictoria.

La necesidad de seguir avanzando en materia de elementos que conduzcan al mejoramiento del bienestar social de los países menos favorecidos y corregir las desviaciones de las políticas que regulan el trabajo infantil es implementando nuevas teorías de las diferentes escuelas y economistas que se han dado la tarea de trabajar en pro de los niños y niñas que son explotados continuamente.

Hoy el pensamiento económico es considerado la esfera de la economía de bienestar en una evolución continua desde una concepción de un universo social armonioso, ordenando mediante el descubrimiento de un elemento racional o idealista, hasta el reconocimiento de la existencia de un mundo desordenada, en el que se dan relaciones muy complejas y por demás indeterminadas entre los diversos elementos sociales.

El movimiento se originó en la Escuela de Cambridge,(1974) la cual, partiendo del supuesto de que diferentes personas sacan la misma satisfacción de un determinado ingreso ( es decir introduciendo un elemento racionalista), es capaz de mostrar que existe una respuesta eficiente, única al problema de la distribución del ingreso; es decir la igualdad. Para los economistas, de Cambridge, el mundo social está armoniosamente ordenado (debido a la suposición inicial) y es relativamente sencilla descubrir el pico máximo y el punto único de dócil y obediente función del bienestar.

El esfuerzo culmina en la concesión de un mundo desordenado, es decir, en el reconocimiento de que los economistas no han sido capaces de captar un elemento ideal único tal, que permita a los seres humanos ordenar el mundo social y descubrir la forma de una montaña de bienestar racional que tenga solo pico.

Los economistas partieron de suposiciones racionalistas y simplistas que les permitirá ordenar el universo social y descubrir reglas de eficiencia que, sin duda, mejoraría el bienestar social de la comunidad. Pero, a través de amplias investigaciones han aprendido alguno de las relaciones complejas que existen entre las variables sociales y, a modo de consecuencia natural, han ido abandonando, una tras otra, los diversos supuestos sobre los cuales fundamentaron su pensamiento inicial.

Las suposiciones simplistas de la Escuela de Cambridge (año 1974) de que personas diferentes obtienen la misma satisfacción a partir de un determinado ingreso fue abandonada y rechazada la conclusión a la conducta de las persona, tan pronto como los economistas se percataron de que sólo es posible mediciones ordinales, pero no cardinales de la utilidad. Esto constituye el primer paso de la ciencia de la económica su alojamiento del mundo de la realidad, debido a que aun cuando se reconozca la ordinalidad de la utilidad para las personas, el economista esta obligado a rechazar las reglas eficientes de que una distribución igualitaria del ingreso, eleva al máximo el bienestar social.

El esfuerzo realizado por Robins ( 1932) para relacionar la economía únicamente con elecciones respecto de la eficiencia y su insistencia en rechazar las comparaciones interpersonales de utilidad en un intento para descubrir un conjunto de reglas eficientes, las cuales basadas en la naturaleza de la interacción social misma, son capaces de guiar a la conducta social el optimo social.

Pero la búsqueda de tales reglas eficientes que no dependen de juicios de valor no tardan en obligar al economista a reconocer francamente que el esquema mismo de interacción es un juicio de valor, en otras palabras , como argumento Harrot ( 1954) , al elegir al mercado como mecanismo para medir la eficiencia es en sí mismo , un juicio de valor , además las soluciones macroeconómicas de Keynes ( 1936 ) al problema económico en el nivel nacional, dejan pocas o ninguna duda a cerca de que las decisiones económicas encierren comparaciones interpersonales de utilidad y juicio de valor.

La consecuencia es que la existencia de tales reglas de eficiencia no relacionadas con el problema de la equidad resulta muy discutible.

Los economistas empezaron a darse cuenta de que no habían sido capaces de captar un solo elemento de la conducta social que pudiese emplearse como base para hacer elecciones sociales, en relación únicamente con la eficiencia.

Empezaron a darse cuenta que habían fracasado los intentos por encontrar un modelo capaz de descubrir la mejor acción sin la ayuda de los juicios humanos de valor ; de que no parecían ser capaces de aceptar cual es el elemento ideal o racional que impone ordenar el universo social.

Desde la historia de la humanidad ha existido la explotación por parte de los dueños de los medios de producción, pero no solo existe esta última, también va ligado el comercio, servicio, y la industria. De ahí que la economía familiar juega un papel fundamental dentro de la dinámica externa de la familia.

### *2.3.1 La familia y su economía*

La familia ha constituido siempre una unidad económica, e incluso en el modelo de producción capitalista, la familia es el núcleo donde se reproduce la fuerza de trabajo Bonilla (1985). En el mismo orden de ideas el autor identifica y analiza los mecanismos de supervivencia.

La necesidad de bienes y servicios sitúa al grupo familiar dentro de una realidad económica de la cual hace parte y a la cual contribuye. La familia tradicional cumplía a nivel económico con una función: ser unidad de producción y consumo. Fabricaba un producto completo para el consumo, cambiaba o lo vendía para conseguir otros productos que no tenía. En la familia de hoy sus miembros integran el mundo laboral formal o informal, a fin de conseguir el dinero necesario para satisfacer sus necesidades. Incluso la familia patriarcal donde el hombre era el proveedor, ha dado paso, a un tipo de familia en la cual todos los miembros en la medida de sus posibilidades aportan a la economía doméstica. Modificando la dinámica que tradicionalmente la familia ha tenido en este aspecto. Esta situación se justifica de acuerdo a las exigencias económicas del mundo actual.

Estudios de diferentes autores entre ellos Franco (1996), mencionan que a una buena parte de los colombianos es muy poco lo que les queda después de pagar alimentación, vivienda, transporte y vestuario. Situación que se hace evidente en la

realidad, donde muchas familias se les hace imposible destinar algún dinero para gastos extras, ahorro e incluso diversión.

Así la familia cada vez ve más reducido su accionar, pues la sociedad industrial emergente, y las mismas relaciones económicas que de ella se desprenden han generado una cultura urbana, que sumada a un conjunto de subjetividades, como el prestigio, el bienestar, la moda y otra serie de valores de la sociedad de consumo despiertan cada vez más en la población rural, el irresistible impulso de abandonar el campo y dirigirse a la ciudad en busca de mejores condiciones. Amar (1990).

De otro lado la familia urbana se ve también afectada por la migración del campo, pues con el ingreso de otras personas de poco nivel educativo a la dinámica económica se alterna las fuerzas del mercado, debido a la desvalorización de la mano de obra no calificada y a la especialización progresiva de muchas tareas. Así mientras que en el campo pueden ser suficiente, cinco años de básica primaria para emplearse, en la ciudad esos mismos cinco años no son suficientes. No hay que olvidar que la pobreza educativa como la llama Solari, acompaña en forma más o menos constante a la pobreza en general .Solari (1994).

En la relación familia y la economía no puede verse a ésta última sólo como el ente aglutinador, redistribuidor y administrador de los ingresos de sus miembros, sino que sea también una garantía para el despliegue de las cualidades humanas, en tanto que esto brota en la experiencia de vivir juntos y también poseer y comer el pan juntos.

Por otra parte en el desarrollo de la sociedad la familia está sumergida ha cambios sociales desde la cultura (educación, religión, hábitos) que conduce al mejoramiento continuo y sostenible, como también se de lo inverso en una sociedad, de ahí cuando se mencionaron las funciones de la familia, como núcleo social primario se afirmaba que ésta era el principal vehículo transmisor de valores y cultura, así como la base de todo desarrollo de la vida comunal. De esta forma se atribuye a la familia la responsabilidad por el proceso de socialización y los problemas actuales del país como consecuencia de la pérdida de valores. Cada individuo encuentra sus primeros aprendizajes en la familia y si la educación es extensiva a las distintas destrezas

adquiridas por éste es igualmente allí mismo donde se encuentran. En la familia se hallan los modelos más inmediatos de identificación personal. El concepto que el sujeto puede formarse del hombre, de la sociedad, de la vida misma y la relación entre los otros, inicialmente parte de la familia.

La proyección de los individuos a partir de la familia, invade el ámbito axiológico, cultural, socioeconómico, actitudes, pensamientos y cosmovisiones y a partir de la familia son los principios de subyugación, socialización y liberación de cada hombre Baroto (2002). Sin embargo, en la sociedad moderna, el desarrollo de la división social del trabajo y la especialización técnica de las funciones sociales, ha hecho que la función educativa de la familia haya sido paulatinamente asignada a otras instituciones sociales en las que el Estado asume una creciente importancia.

Ahora la familia cede cada vez más terreno en su función como agente socializador y formador, a los medios de comunicación, en especial a la televisión, es decir que las funciones que tradicionalmente correspondían al grupo familiar han empezado a asumirlas de modo creciente, otros entes que intentan cumplir una de las tareas que han ido dejando de lado el grupo familiar.

No se puede desconocer que el desarrollo de toda sociedad está íntimamente ligado a poseer recursos económicos para satisfacer necesidades básicas insatisfechas, razón por la cual a continuación se presentan algunas características de la familia pobre, ya que la población de estudio se haya inmersa en esa situación.

La mayor parte de la población de América Latina es pobre. Dentro de este grupo, la familia se presenta desprotegida en el campo o marginada totalmente de los beneficios y el confort de la gran ciudad. Las condiciones familiares de los pobres se han forjado a través de la lucha por la subsistencia en un medio que les es hostil y ordinariamente dominado por normas y valores venidos de los grupos de privilegio. De hecho, las clases alta y media han asimilado más o menos bien la transición del campo a la ciudad, de la familia extensa a la nuclear, gracias a la seguridad económica de las redes de influencia y a las condiciones de parentesco. Para los pobres tal migración es crítica y azarosa. Barato (1995)

La familia en pobreza, se diferencia de las familias promedio en varios aspectos identificables. En muchos casos, las diferencias constituyen factores generadores de pobreza. En un estudio del banco mundial realizado en nuestro país, May (1996) se han establecido diferencias concretas entre las familias pobres y las no pobres tanto en el campo como en la ciudad. La primera diferencia notable entre la familia pobre y la no pobre tiene que ver con el tamaño del hogar y el número de niños menores de 10 años. En el hogar pobre el número de niños es, en promedio, el doble del número que hay en el hogar no pobre. A esto se debe en parte la alta relación de dependencia, que hace que el ingreso per cápita sea bajo. El otro factor es el número de personas con trabajo. Cabe señalar que en la ciudad el número promedio de personas con trabajos en cada hogar, es inferior entre los pobres. Así mismo, las familias en pobreza son relativamente jóvenes y de poca formación. Tanto el jefe como su cónyuge son en promedio, dos años menores entre los pobres que entre los no pobres May (1996) la combinación de padres jóvenes, con más hijos, y poca formación, le da a la familia pobre una baja capacidad de ingresos. Además de lo anterior, las personas trabajadoras en las familias pobres, se ubican en empleos inestables como mano de obra no calificada. Sus lugares de vivienda no reúnen las condiciones sanitarias adecuadas y son estas familias, las que experimentan la mayor de las desintegraciones de toda la sociedad. Barato (2000) Un buen porcentaje de las familias son incompletas y se producen en elevado número de uniones transitorias. También se incrementa la dispersión de los hijos Echeverri (1994).

En las familias pobres, la relación entre los cónyuges tiene una marcada organización patriarcal, sin embargo, en muchos hogares la presencia del varón es transitoria. Así como llega tan repentinamente a formar parte del núcleo familiar, se va cuando se cansa de la nueva situación o buscan otra mujer para la convivencia, generándose entonces el fenómeno de los hogares con jefatura femenina.

De acuerdo con un estudio realizado por Camacho, Rojano y Cols. Camacho (1991), las familias pobres se ven a sí mismas como la unión más importante que se tiene en la vida. Está compuesta por los padres, los hijos y puede extenderse a



personas extrañas. Parece ser, de acuerdo al estudio, que para las familias en pobreza cobra especial importancia el sentido de protección que el grupo les ofrezca.

Amar (1990) sostiene que en las familias pobres se manifestaban tres factores cotidianos de protección: seguridad, filiación y afectividad, que tienen como objetivo protegerlas de la pobreza enfatizando especialmente en el bienestar de los niños.

Si bien es cierto que las familias han cambiado en su interior, en términos de su organización, composición, estabilidad y a nivel funcional, su participación como estrategia de supervivencia ha sido vital para asumir la situación de pobreza que nos azota. Sin embargo, las acciones emprendidas por ellos no les han ayudado a salir adelante. De hecho, hoy gran parte de las familias que hasta hace unos años fueron catalogadas como de clase social media, hoy son categorizadas como de clase baja. Siendo esto tan solo uno de los indicadores de la actual situación en donde los pobres son cada vez más pobres y los ricos más ricos.

Se hace evidente entonces que las familias generan algún tipo de respuesta social que les permite sobrevivir y que involucra elementos relacionados que trascienden el ámbito doméstico.

Así, a lo largo de muchos países han surgido programas estatales que buscan incrementar la enorme capacidad de la población pobre para generar actividades de autoayuda como serían los hogares comunitarios, las llamadas “ollas económicas” y los proyectos de autogestión empresarial entre otros.

Esta interacción continúa igual, hecho que se refleja en la ocupación del menor fuera de su hogar para apoyar el sustento familiar. Situación que constituye un mecanismo que utilizan las familias pobres para mantener su integridad física y psicológica. Pues les permiten enfrentar las dificultades cotidianas a través de la ayuda en dinero, especies o el apoyo moral que se brinden mutuamente.

## ***2.4 El Principio de Emancipación y Bienestar***

### *2.4.1 Aspecto generales de la emancipación relacionados con el bienestar*

La pobreza, miseria, la falta de oportunidades, políticas inadecuadas, son algunos de los elementos que se pueden mencionar para emprender estudios científicos que conlleven a estructurar modelos económicos en países en vía de desarrollo.

Los trabajos que se vienen haciendo en este campo social son de mucha productividad y beneficio para los niños y niñas que se encuentran en riesgo y en explotación, este trabajo presentara apartes de un estudio empírico, del doctor Amalio Blanco (2005), quien da pauta para hacer la referencia de lo que el ha encontrado después de haber hecho un riguroso estudio y obtener unos resultados.

El principio de emancipación de hecho, la importancia de que la gente se sienta bien consigo misma y la necesidad de mirar a su alrededor para intentar localizar la fuente de sus desventuras es una de las ideas capitales de la práctica totalidad de las ciencias sociales. Sin ir más lejos, Jeremy Bentham (1789) introducía en sus principios *de* moralidad y legislación un concepto sobre el que se menciona una y otra vez a lo largo de este estudio, el concepto de bienestar, equiparándolo con la felicidad, entendiendo ésta como el balance neto del placer sobre el dolor en las experiencias vitales de las personas, idea que trescientos años después reaparecerá con fuerza en una de las tradiciones más solventes en el estudio del bienestar, la tradición hedónica que, como tendremos oportunidad de ver, retoma las experiencias emocionales positivas y negativas como marco para la satisfacción con la vida, al modo como lo propuso Bradburn (1969).

El camino teórico hacía el bienestar tiene un recorrido largo; la preocupación por descubrir la fuente del desasosiego y la infelicidad forma parte de la propia historia del pensamiento, y alcanza rango de tradición teórica a lo largo del siglo XIX, cuando

aquel supuesto idílico orden social emanado del medioevo empieza a resquebrajarse a resultas de la revolución tecnológica.

Augusto Comte, Emilio Durkheim, Max Weber, Carlos Marx, Fernando Tönnies, etc., testigos privilegiados de ello, mostraron su preocupación por este hecho y se sintieron obligados a lanzar a los cuatro vientos una voz de alarma que hoy se nos antoja injustificada: la nueva situación, apoyada en un crecimiento demográfico emanado del cese de conflictos bélicos y en un cambio radical en las relaciones de producción debido a la revolución tecnológica, estaba creando condiciones a todas luces perjudiciales tanto para el bienestar de las personas como para la estabilidad social.

Se trata de una conclusión a la que cada uno de ellos llegó desde peripecias biográficas distintas, desde posiciones políticas diferentes (antagónicas a veces), y desde tradiciones teóricas a veces irreconciliables. Todo ello, sin embargo, quedó supeditado a un denominador común: su fina sensibilidad, su honda preocupación y su meditado compromiso por las que creían ser devastadoras consecuencias que el nuevo orden social derivado de la revolución tecnológica y de los nuevos modelos de producción estaba acarreado para grandes masas de población. En un determinado momento todos ellos miraron de soslayo y con un rictus de desconfianza al progreso, y comprometieron su acción teórica para intentar descubrir primero y paliar después sus efectos perniciosos: no cabe la indiferencia frente a un orden social que arrastra al desarraigo, que siega de raíz el sentimiento de pertenencia, que condena al anonimato y a la pobreza a la inmensa mayoría, que preconizaba el desorden moral, que justificaba la explotación infantil, y un largo y sombrero. Con ello dejaron definitivamente trazado, a pesar de los vaivenes posteriores, el camino a seguir: la ciencia social no puede permitirse el lujo de circunscribirse a un frío y metódico análisis de las cosas tal y como son sin hacer una decidida apuesta por las cosas tal y como deberían ser, o tal y como podrían haber sido de haberse conducido por derroteros capaces de evitar esos azotes sociales y tribulaciones personales. La ciencia social no es, pues, ajena a los valores. Raymond Aron (1980 pag100) lo expresa con precisión: "... el hecho que impresiona a todos los observadores de la sociedad a principios del siglo XIX es la industria" Aron.

Realmente impresionan muchas cosas (hasta media docena llega a apuntar el gran pensador francés), pero para nuestro propósito nos bastan las dos siguientes: a) la organización científica del trabajo que, al tiempo que crea riqueza, consigue incrementar el número de personas desheredadas, y b) la concentración de obreros en los núcleos industriales, que desata la furia (esa era su impresión) de fenómenos sociales hasta entonces desconocidos. A nosotros hoy nos sigue impresionando su actualidad, la capacidad que estos pensadores siguen teniendo para arrojar luz sobre alguno de los acontecimientos que definen nuestra realidad; nos impresiona su “inexhausta vitalidad” (en palabras de Ortega).

El profundo desasosiego por la “quiebra de lo antiguo” (la pérdida de comunidad que deja inerte y desvalido al sujeto frente a un orden y una estructura social que lo avasallaba), en palabras de Robert Nisbet, (1978 ) y por la introducción de un modelo de producción que se deja acompañar de fuertes contradicciones (Aron acaba de mencionar las más importantes) se erigen en denominador común, y para ponerles remedio a ambas se convierte para estos pensadores en una “cuestión de urgencia moral”. Ello nos permite señalar que desde sus mismos orígenes, la ciencia social está dominada por aspiraciones morales, por el deseo del “mejoramiento continuo, no sólo de nuestra condición, sino sobre todo de nuestra naturaleza”, como escribiera Comte en su “Discurso sobre el espíritu positivo”, y han reiterado otros muchos después de él: Esas aspiraciones han quedado tradicionalmente recogidas en un supuesto: la idea fundante de la ciencia social responde al principio emancipación. Lo había dejado claramente explicitado el mismísimo Augusto Comte (1854) en los siguientes términos:

a) necesidad de liberar a la ciencia social de las ideas metafísicas y teológicas en las que está atrapada; b) conciliar el orden y el progreso; c) abrir la participación del proletariado en los beneficios del sistema industrial; d) mejorar las condiciones de la clase trabajadora, y e) apostar por el cambio social. No le faltó perspicacia al Sumo Sacerdote del positivismo; hoy sabemos, además, que tampoco le faltó razón en muchas de sus apreciaciones. Se trata, diría siglo y medio después Jürgen Habermas (1982 pag 325) de un “interés cognoscitivo emancipatorio que asegura la conexión del saber teórico con una práctica vital” Habermas, que en el caso se traduce en una práctica

sólidamente fundamentada en los principios teóricos emanados de la Psicología social. Emancipar, dice el Diccionario de la Real Academia, significa “libertar de la patria potestad, de la tutela o de la servidumbre”; liberarse de cualquier clase de subordinación o dependencia procedente de fuerzas externas que rodean la vida de las personas.

Esas aspiraciones morales que marcaron el quehacer teórico de los grandes maestros de la ciencia social sirven para señalar las metas y para identificar los valores que rigen nuestro quehacer como profesionales de la psicología en un contexto social actual lógicamente renovado, pero donde la injusticia, la desigualdad, el cuestionamiento del progreso o la necesidad de participación continúan siendo, como entonces, temas fundamentales que determinan el desarrollo humano y requieren abordaje urgente. Frente al debate respecto a la metodología, atravesado en buena medida de tanta vanidad y tanta falacia, que ha ocupado a la Psicología social en las dos últimas décadas, merece la pena otro de consecuencias mucho más útiles: si lo que hacemos responde o no a lo que como profesionales de la Psicología tenemos encomendado hacer.

#### *2.4.2 La Libertad para el Bienestar*

Enormemente por las elecciones de otros, y sería un error pensar en los logros sólo en términos de la elección activa por la libertad tiene muchos aspectos. Ser libre para vivir en la forma que uno quiera puede ser ayudado uno mismo. La habilidad de una persona para lograr varios funcionamientos valiosos puede ser reforzada por las acciones y la política pública, y por esta razón tales expansiones de la capacidad no carecen de importancia para la libertad. De hecho, se ha argumentado en otra parte que ‘estar libre del hambre’ o ‘estar libre del paludismo’ no deben tomarse solo como retórica (como a veces se les describe); hay un sentido muy real en que la libertad de vivir en la forma que a uno le gustaría es fortalecida por la política pública que transforma los ambientes epidemiológico y social. Si todo lo que importara fueran los funcionamientos logrados, definidos en una forma ‘no refinada’, podríamos

preocuparnos por igual de la persona rica que ayuna como del pobre hambriento. Si nos interesa más eliminar el hambre de este último, es sobre todo porque el primero tiene la capacidad de estar bien nutrido, pero elige no estarlo, en tanto que el último carece de esa capacidad y cae forzosamente en el estado de inanición” Sen (1996, p. 72-73).

El bienestar, heredero de aquel “principio emancipación” que congregó a los grandes pensadores del XIX, inspiración moral que la constituye la psicología como ciencia y como profesión y, por tanto y al mismo tiempo, es el marco que define la intervención; es, entonces, nuestro marco de referencia central. Para acercarnos de una manera algo más precisa a éste, el cuadro a continuación, nos ofrece una mirada algo más detenida a los componentes de la estructura del bienestar social, de acuerdo con los modelos teóricos que estamos manejando. Esto nos sitúa directamente dentro de los marcos de la intervención.

***CUADRO: Subescalas del Bienestar Social***

<b>Bienestar social</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Integración social: sentimiento de pertenencia, establecimiento de lazos sociales.</li><li>2. Aceptación social: confianza en los otros y aceptación de los aspectos positivos y negativos de nuestra propia vida.</li><li>3. Contribución social: sentimiento de utilidad, de ser capaces de aportar algo a la sociedad en que vivimos. Auto-eficacia.</li><li>4. Actualización social: Confianza en el futuro de la sociedad, en su capacidad para producir condiciones que favorezcan el bienestar.</li><li>5. Coherencia social: confianza en la capacidad para comprender la dinámica y el funcionamiento del mundo en el que nos ha tocado vivir.</li></ol>

No cabe duda de que esta propuesta sobre el bienestar social merece toda nuestra atención, y de entre las muchas posibilidades que nos ofrecen son muy importantes los aspectos que se manejan en su estructura.

Cuando Corey Keyes propone su modelo de bienestar social, no pierde la ocasión de advertir las implicaciones que cada una de las dimensiones guardan con la salud; de hecho, dice, se trata de “dimensiones de salud social positiva”

La apuesta por el bienestar en el marco de la intervención es una apuesta decidida en dos direcciones teóricamente muy relevantes: a) primero, es una apuesta por un modelo de sujeto inserto dentro de un contexto, algo que queda suficientemente garantizado tanto en la propuesta de Keyes como en la de Warr, y b) se trata, además, de una apuesta por un modelo de salud alejado de la lógica de la enfermedad que es la que ha dominado la intervención psicológica tradicional. Como consecuencia de ello, desde Comte hasta hoy la filosofía que sustenta el principio emancipación y el concepto de bienestar apunta a un modelo de intervención que, al mirar cara a cara al contexto social donde está inserto el sujeto, se ve obligado a poner su mira en el cambio social, en el cambio de aquellas condiciones externas que están claramente afectando al bienestar de las personas: las nuevas caras sombrías del progreso que, por cierto, azotan a las tres cuartas partes de la humanidad.

En resumen, el contexto en el que cabe insertar la intervención psicosocial entendida, en una primera aproximación, como un proceso de gestión del cambio sobre los sistemas encargados de una triple tarea:

a) Promover el bienestar; b) Promover el desarrollo de las personas y de las comunidades, y c) Actualizar el progreso social.

Cabe la sospecha, sin embargo, de que estas tres tareas no sean sino distintas caras de un mismo quehacer, de suerte que podamos afirmar que la intervención psicosocial es una tarea consistente en promover el bienestar ayudando al desarrollo de las personas y de las comunidades y actualizando el progreso social. Esta es nuestra apuesta: centrar la intervención en el proceso desarrollo de entendido éste no sólo como

algo que se localiza dentro de un sujeto al que dotamos de habilidades y competencias (capacidades, en términos de Sen) pertinentes, sino como un proceso que hace competentes y positivos a los grupos, a las organizaciones, a las comunidades y a las instituciones garantizando a su través la libertad para el bienestar, pero el concepto de desarrollo encierra muy distintas connotaciones en función de la sociedad que lo defina. Así, si utilizamos la terminología de Maslow (1943), ciertas sociedades centran su idea de desarrollo en la satisfacción de necesidades primarias o de primer orden: alimentación, salud, vivienda, etc., mientras que otras, las llamadas opulentas, lo hacen en la satisfacción de necesidades o aspiraciones “superiores”: seguridad, justicia, pertenencia o autoestima. Cabe la posibilidad de que ésta sea una visión muy interesada por parte de la sociedad opulenta, pero sobre todo lo que la hipótesis de la jerarquía de necesidades hace es abrir una brecha entre aquellos que luchan solo por sobrevivir, y los que se pueden permitir el lujo de aspirar a ideales supuestamente más elevados, sin percatarse de que, en la mayoría de los casos, la reducción del hambre pasa inexorablemente por alcanzar previamente niveles más altos de seguridad, igualdad y justicia, y que buena culpa de su actual situación proviene de una política primer mundista de dominación, humillación y explotación que ha acabado por socavar la autoestima, por diluir la identidad, por quebrar la integración social: la grieta abierta en la satisfacción de las necesidades “superiores” ha supuesto el agravamiento de las condiciones “básicas”. Hemos dado por bueno que lo “básico” era la alimentación, la salud, la vivienda, etc.; pero desde la más sólida tradición psicosocial (la teoría grupal) se nos han ofrecido convincentes excusas teóricas y apabullantes datos que señalan cómo el sentimiento de pertenencia, la identidad, el apoyo social, la auto-estima, la dignidad, etc., deben entrar en la categoría de lo “básico”. Esto nos lleva directamente a una de las cuestiones más controvertidas y, sin embargo, fundamentales para la gestión del desarrollo social.



### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Existen varias razones que explican el trabajo entre los niños, niñas y jóvenes, entre otras, las más significativas son: la difícil situación económica familiar, que impide pagar escuelas o colegios; la falta de cupos escolares en el área urbana y rural; la necesidad de ayudar en los gastos de la casa; como alternativa para alejarse de los vicios; o cuando, en el hogar, la madre soltera o abandonada queda como cabeza de familia Organización Internacional del Trabajo (2002).

Según las últimas estimaciones entregadas por la OIT, en el informe mundial “un futuro sin trabajo infantil”, del año 2002, en el mundo 246 millones de niños y adolescentes, de 5 a 17 años están incorporados al trabajo. Tres cuartas partes de ellos están atrapados en sus peores formas, que incluyen, entre otros, los trabajos peligrosos, tanto por sus condiciones como por su naturaleza, la esclavitud, el tráfico de personas, la servidumbre por deudas, la prostitución, la pornografía y otras actividades ilícitas.

En América Latina y el Caribe uno de cada cinco niños (20 millones) entre 5 y 14 años trabaja. OIT (2001). También hay otra realidad, niños y adolescentes que apoyan a sus familias en sus actividades productivas, y contribuyen así a mejorar los ingresos familiares. Habitualmente, ello ocurre en condiciones de mayor armonía familiar y se asocia al aprendizaje de un oficio. El trabajo de los menores se ha caracterizado por ser de bajo costo, estar inmerso en formas de explotación, y estar relacionado con la pobreza de las familias que ven en el niño o en la niña un recurso adicional para la obtención de los ingresos.

La incorporación de los niños y niñas a la fuerza laboral es el resultado de una intersección de factores económicos, sociales y culturales, que en la mayoría de los casos esta asociado a condiciones de pobreza, vulnerando desde muy temprana edad sus derechos fundamentales .OIT (2002)

Sin embargo, en muchos de estos casos, el trabajo infantil y adolescente involucra largas y agotadoras jornadas de trabajo, inadecuadas para niños y

adolescentes, y se constituye en un obstáculo para una normal inserción educacional y social. En otros, las labores se desarrollan en la calle, durante la noche o en ambientes peligrosos.

Se considera importante el desarrollo de este trabajo en lo que corresponde a la parte económica de los menores trabajadores que asisten al Centro de Formación Integral Nuestra Señora del Rosario para conocer las verdaderas causas que justifican estas labores y los aportes económicos que estos menores hacen a sus familias; puesto que es poco lo que se conoce de estudios referentes al menor trabajador en la ciudad de Montería, de ahí la reflexión necesaria de buscar indicadores que conduzcan a implementar políticas de Estado que mejoren su calidad de vida.

En el proceso de observación y entrevistas con los menores trabajadores se ha identificado que sus actividades están relacionadas con la economía informal, hecho que se asimila a los resultados que obtuvieron Muñoz y Palacios (1977), quienes demostraron que por cada 10 niños, 3 se vinculan a actividades de trabajo, fundamentalmente dentro del sector marginal de la economía en la ciudad de Barranquilla. Muñoz del Castillo (1998). De esta manera queda visible que el menor juega un papel importante dentro de esta economía de subsistencia y con ello reemplaza al adulto o lo acompaña en su jornal diario como brazo adicional convirtiéndose este menor no sólo en un actor de la economía de subsistencia sino en participe de la economía de mercado. Como lo expresa Muñoz del Castillo(1980), en el proceso de migración familiar a los centros urbanos, los niños son el medio inicial que se usa para obtener ingresos muchas veces antes que ingresos provenientes de los adultos. Por ello es necesario realizar esta Investigación y dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cuál es la valoración del aporte económico que el menor trabajador hace al ingreso familiar?.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. *Objetivo General***

Determinar el grado de utilidad del aporte en dinero que el menor trabajador realiza a la economía y al bienestar social de su familia, con su trabajo, teniendo en cuenta sus características personales y el contexto en el que se encuentra.

### **4.2. *Objetivos Específicos:***

4.2.1 Determinar el valor del bienestar social que el menor trabajador, aporta a su familia de acuerdo con sus características personales y las del contexto en el que se encuentra, según la subescala del bienestar social planteada en la ESCALA ECONOMICA de los menores trabajadores de Montería, y retomada de acuerdo a la escala construida por Keyes ( 1998) y referenciada por el doctor Amalio Blanco (2005)

4.2.2 Determinar el aporte económico que realiza el menor trabajador a su familia, para precisar el impacto que este tiene en la dinámica familiar, según la escala Económica.

## **5. DEFINICIONES**

### **5.1. Definición Conceptual**

#### *5.1.1 Valoración del Ingreso Actual:*

En los modelos económicos se subraya la dependencia y los estándares de ingreso en el concepto de un “ingreso base”, que se define como el ingreso actual (neto). Aunque los resultados empíricos son intuitivamente plausibles y estadísticamente de buena calidad, se admite que la selección del ingreso actual es más bien una aproximación, dictada por las circunstancias. Puesto que el ingreso fluctúa bastante para empleados regulares y que, aparte de estas fluctuaciones más o menos casuales, el ingreso en el transcurso de la vida no es constante sino que primero seguirá un perfil al alza y después a la baja, teniendo alguna relación con la edad y a medida que aumenta la edad baja la productividad, siendo aproximada la baja en los 40 años de edad aunque esto depende obviamente del empleo y de los años de estudio del individuo a esta relación entre el ingreso y la edad se le llama frecuentemente perfil de ingreso MARTHA C. NUSSBAAUM Y AMARTYA SEN (1993).

#### *5.1.2 Bienestar Social.*

Entendido este como “la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad” Keyes (1998, p. 122). Se hace necesario igualmente enmarcar el tema de la percepción y evaluación de las condiciones de vida dentro de un contexto socio-cultural. En otras palabras, aunque esta percepción sea individual, los parámetros de base son de origen eminentemente social. Así, los criterios que inciden en nuestra percepción de calidad de vida obedecen en buena medida a una construcción social de estándares sujeta a contingencias históricas, culturales, económicas y ambientales. De acuerdo con esta argumentación, la calidad de vida se relaciona con el nivel de satisfacción que a una persona le proporcionan sus condiciones de vida cuando las compara, según notaremos personales, con la situación en la cual se desarrolla la vida de

otras personas, o cuando compara lo que tiene y lo que desea, o lo que tiene ahora con lo que tuvo en el pasado, siguiendo la huella de la teoría de las discrepancias múltiples propuesta por Michalos (1995).

Es ese sujeto socio-histórico el que se encuentra protagonizando la fecunda distinción que Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía en 1998, establece entre la capacidad para el bienestar (la “libertad de una persona para elegir entre diferentes formas de vida” de acuerdo con sus particulares habilidades, características y competencias), y la libertad para el bienestar cuyo marco de referencia se sitúa fuera del propio sujeto, y que Sen (1996) concreta en la posibilidad de lograr capacidades mínimas para satisfacer necesidades básicas (la pobreza, advierte, es un fallo en las capacidades básicas), la libertad para disfrutar de los varios bienestares, la posibilidad de elegir, la de actuar libremente.

### ***5.2 Definición Operacional Valoración del Ingreso.***

La valoración de los ingresos de los menores trabajadores: se operacionalizará a través de un instrumento de medición que contempla los siguientes elementos:

Monto por día obtenido por los menores de acuerdo a:

Edad

Sexo

Nivel de escolaridad

Antigüedad en el oficio

Si existe un contrato

Tipo de oficio

Número de horas dedicadas al oficio

La existencia o no del permiso de los padres

Si tiene uno o varios oficios

El pago que recibe en especie o dinero

Montos ganados por día, por mes por semana(s), o por horas.

Porcentaje (%) de la ganancia que entrega a la familia.

Recursos del hogar en situaciones extremas.

*5.2.1 Definición Operacional del Bienestar Social*

La valoración que se hará de las circunstancias y del funcionamiento dentro de la sociedad” del bienestar social se operacionalizará a través de un instrumento de medición elaborado por el investigador, que contempla los siguientes criterios:

Si el menor solo vive con uno o con ambos padres

Tamaño de la familia

Tipo de familia

Lugar que ocupa entre los hermanos

Si tiene uno o varios oficios

Porcentaje (%) de la ganancia que entrega a la familia.

Datos de identificación: nombre de la familia, dirección, nombre, parentesco y sexo del informante.

Composición familiar: miembros, educación, estado civil, procedencia, ocupación y tiempo de permanencia.

Aspectos socioeconómicos: tipos y características de la vivienda, servicios públicos, servicios sanitarios e ingresos familiares.

Recursos del hogar en situaciones extremas.

## **6. METODOLOGÍA**

### **6.1. Tipo de Investigación.**

La presente investigación es de tipo descriptivo- de corte cuantitativo donde el objetivo consiste en estudiar la relevancia de los aportes económicos de los menores trabajadores a los ingresos totales de las familias.

### **6.2. Los Sujetos.**

Los sujetos que hacen parte de estudio de investigación son menores trabajadores (80) de sexo masculino, sus edades oscilan entre 7 y 17 años de edad, dentro de las actividades que realizan se encuentran la venta de verduras, pescado, bolsas de empacar, lotería labores que son desempeñadas en las afueras del mercado público y a las afueras de almacenes de cadenas; estas actividades le proporcionan a estos jóvenes y sus familias unos ingresos que se derivan del comercio informal, por tanto es difícil determinar un salario básico, la mayoría (85%) aproximadamente estudia y viven en diferentes sectores marginales de la ciudad, y pertenecen a los estratos socio económicos uno y dos.

### **6.3 La(s) Técnica(s) de Recolección de los Datos.**

Entre las técnicas e instrumentos utilizadas en la presente investigación para la recolección de los datos y que permitieron alcanzar los objetivos propuestos se utilizaron dos cuestionarios uno económico y uno de tipo social.

#### **6.3.1 Los Instrumentos.**

##### **6.3.1.1 Cuestionarios.**

Los cuestionarios constituyen en esta investigación una herramienta a través de la cual se obtuvo la información requerida. Se utilizaron: un cuestionario, que

contiene la información necesaria de los datos generales del menor trabajador y sus familias e incluyendo preguntas relacionadas con el aporte del menor a su grupo familiar.

Para la obtención de datos y operacionalización de la variable Evaluación del aporte económico de los menores trabajadores en su familia se adaptó un cuestionario que incluye datos como los siguientes:

- Datos de identificación: nombre de la familia, dirección, nombre, parentesco y sexo del informante.
- Composición familiar: miembros, educación, estado civil, procedencia, ocupación y tiempo de permanencia.
- Aspectos socioeconómicos: tipos y características de la vivienda, servicios públicos, servicios sanitarios e ingresos familiares.
- Recursos del hogar en situaciones extremas

Se utilizaron otros cuestionarios para valorar la parte de bienestar social como son: la segunda parte del cuestionario denominado Escala económica que tiene una subescala referida al bienestar social, otro cuestionario tomado de diferentes autores como Keyes y adaptados por el doctor Amalio Blanco(2005), que incluyen: datos generales del menor trabajador, bienestar social.

#### **6.4. El Procedimiento.**

En el desarrollo de la presente investigación se plantean varias fases fundamentales en cada una de las cuales se llevarán a cabo actividades específicas tendientes a cumplir con el objetivo planteado, y teniendo en cuenta el cronograma trazado.

##### **Fase I: Preparación del equipo:**

Esta etapa involucra el elemento que da inicio a esta investigación: el anteproyecto, que comienza a gestarse en el primer semestre del 2005 cuando se



presenta la oportunidad de definir el tema. Una vez se decide, conjuntamente con el asesor de esta investigación, desarrollar un estudio con los menores trabajadores en el aspecto económico de estos menores y su relevancia en los ingresos familiares en condiciones de trabajadores en los mercados públicos y en las afueras de los almacenes de cadena de la ciudad de Montería. Se procede a una completa revisión bibliográfica, que proporcione los elementos de juicio necesarios para entrar a manejar algunos conceptos teóricos que den luces sobre las variables de estudio, a fin de justificar la importancia del presente trabajo, plantear el problema y definir los objetivos a alcanzar, junto con la metodología de investigación que realizaremos. Se decide trabajar con los menores del centro de Formación integral Nuestra señora del Rosario de Montería. Las actividades mencionadas anteriormente se llevaron a cabo sin contratiempos y se entregó el proyecto a finales del mes de agosto 2005.

En esta fase el cuestionario para valorar la parte económica no está elaborado, pero se construyó uno con distintos niveles de graduación, lo que significó un retraso en la recolección de la información y se adaptó otro para valorar el bienestar social y así poder lograr el objetivo del estudio. Se culminaron los instrumentos y se continuó con la revisión bibliográfica que permito construir una escala o cuestionario acorde con la información requerida. Se definieron mejor los aspectos de la investigación tales como el marco teórico, el problema de investigación, los objetivos y la metodología. En este momento se definen los instrumentos, se asumen las recomendaciones dadas por el director de la presente investigación, el estadístico y asesor en la elaboración del instrumento Marcos Cervantes. Se tuvo cuidado con la redacción de las preguntas evitando términos ambiguos, procurando claridad y sencillez en los ítems del cuestionario elaborado. Se elaboraron preguntas cerradas y se planteó que la mayoría del instrumento fuera con preguntas destinadas a obtener la intensidad o frecuencia de una opinión o actividad.

Terminado el instrumento y revisado el otro de acuerdo con la asesoría del director del trabajo y el profesor Marcos Cervantes, se realizó una prueba piloto. Las recomendaciones que dieron las personas a quienes se les aplicó la prueba también se tomaron en cuenta para perfeccionar los cuestionarios.

**Fase II: Recolección de información:**

Esta fase tuvo un retraso significativo por la elaboración del instrumento por parte del investigador, la cual tomó un tiempo adicional al programado. Para esta época, la revisión bibliográfica continúa al igual que las asesorías con el director de la investigación. Se **continuó** con la realización de las visitas al Centro de Formación y a las familias de los 80 menores trabajadores con el objeto de observar su cotidianidad y no perder el contacto directo con las familias escogidas. Posteriormente a esas visitas, se siguen adelantando visitas a las instituciones comprometidas con esta población; para la consecución de información referente a los menores trabajadores y a sus familias.

El tiempo para la aplicación de los instrumentos estuvo acorde a las recomendaciones hechas por los asesores y las personas a quienes se les aplicó la prueba piloto.

En el estudio los instrumentos fueron aplicados por el mismo investigador con el objeto de mantener el contacto con los participantes y lograr que la información que se maneje sea clara, precisa y confiable.

**Fase III: Análisis e interpretación de datos**

De acuerdo con lo propuesto en el cronograma esta fase tuvo un retraso por la Construcción del instrumento. Pero una vez se tomó la información se procedió al análisis de la misma.

Se asumen las recomendaciones dadas por el director de la presente investigación con relación a los análisis presentados. Se tuvo cuidado con la redacción, procurando claridad y sencillez pero sin dejar de lado el sustento teórico que se requiere.

La técnica estadística utilizada para el análisis de datos fue en concertación con el asesor y se estableció que los datos se tabularan en un programa que permitiera la

sistematización de la información, y que estableciera las relaciones y demás análisis que requirieron las variables.

Terminada esta fase se tuvo un primer informe de avance como parte final de este momento el cual incluyó los resultados y análisis de los instrumentos de manera parcial o total.

#### **Fase IV: Elaboración informe de investigación**

Estaba previsto que el informe final y la difusión de los resultados se diera a finales del primer semestre del año 2006, pero por motivos de retraso en la aprobación del instrumento estos resultados solo han sido posibles de obtener a principios del segundo semestre del 2007. El informe final incluye los elementos desarrollados en el proyecto sobre el planteamiento del problema, el marco teórico, objetivos, variables y metodología, presentando además, el capítulo de resultados donde se describirá el proceso estadístico para presentación y análisis de los datos, mediante tablas y gráficas.

Este capítulo permite retomar el marco teórico para encontrar relación entre los datos obtenidos y la evidencia teórica existente, para posteriormente presentar una serie de conclusiones y recomendaciones acerca del tema de investigación.

## **7. RESULTADOS**

Al ubicar las edades según el ciclo vital individual, el estudio mostró que está afectada la etapa de la adolescencia, que según Eric Ericsson (1991), es el período en el que se da la identidad vs. Confusión de rol, es decir es el momento en la que se presentan cambios corporales (físicos) y psicológicos que bien manejados llevan al adolescente a adquirir su identidad pero que manejados inapropiadamente se corre el peligro de la confusión de rol, preocupación futura ocupacional y complejo en la creación de una imagen para lo que piensan los demás. Hecho que podría presentarse en este grupo como consecuencia de la falta de tiempo para compartir con amigos y compañeros de colegio, puesto que dedicarse al trabajo y no a las actividades propias de su edad.

En síntesis puede concluirse que la edad afectada en el estudio es el grupo etéreo de la adolescencia con un 70 %, donde el desarrollo del joven incluyendo la educación es un factor clave para determinar que el trabajo infantil es un problema, UNICEF (1997).

***Tabla 1. Distribución de la Edad de los Encuestados***

Edad		
Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
7 a 10 años	14	17,5
11 a 14 años	56	70
15 a 17 años	10	12,5

**Fuente directa (cuestionario)**

Continuando con el análisis de las observaciones del estudio, se puede considerar que el bienestar social como algo intangible fue posible estudiarlo, de acuerdo con una subescala del bienestar social en la ESCALA ECONOMICA en los menores trabajadores de Montería, y retomada de acuerdo a la escala de construida por Keyes ( 1998 ) y referenciada por el doctor Amalio Blanco (2005), con la cual se obtuvieron resultados positivos clasificándolos en diferentes criterios; De acuerdo al estudio también se analizó el aporte económico del menor trabajador observándose que éste es necesario al aporte general de la familia. Ambas variables: la del bienestar social y la del aporte económico se dividieron en subescalas así:

El bienestar social fue estudiado en la subescala del bienestar social planteada en la ESCALA ECONOMICA en los menores trabajadores de Montería, y retomada de acuerdo a la escala construida por Keyes ( 1998 ) y referenciada por el doctor Amalio Blanco (2005).

### ***A. Bienestar Social Desde la Subescala de la Escala Económica, Construida por el Investigador***

#### ***1. Bienestar Social***

De acuerdo al instrumento utilizado para la valoración del aporte económico del menor trabajador a su familia, en esta subescala del Bienestar Social se obtuvieron resultados así: Estos jóvenes pertenecen a familias numerosas, este fenómeno siempre se ha reflejado en la Costa Caribe donde estudios realizados; los padres expresan que suelen tener muchos hijos porque de esta forma aseguran el futuro de su vejez, es decir opinan que alguno de los hijos sale bueno y lo protegerá en su edad de adulto mayor. Los jóvenes también han expresado que no hay mayor importancia por el lugar que ocupan entre los hermanos para tener una responsabilidad, como también manifiestan que el estrato socioeconómico al que pertenecen les ha permitido conseguir un trabajo que les admite apoyar al núcleo familiar en materia de alimentación, vestido y alternarlo con el estudio.

En esta subescala los jóvenes también manifestaron que en materia de seguridad social cuentan con carnet de afiliación a salud, el cual es un punto de suma importancia si se tienen en cuenta los tipos de actividad que realiza cada joven en su diario vivir, por que de una u otra forma corren algún peligro.

El estudio también reveló que los jóvenes; del ingreso que obtienen hacen una planificación que les permite compartir y cubrir los gastos de recreación, deportes como parte del gasto del resto de la familia. Además manifestaron que el nivel de escolaridad de sus padres era importante en el desarrollo de la educación de ellos.

Estos resultados pueden referenciarse con estudios realizados y teorías citadas por el doctor Amalio Blanco, donde menciona como las nuevas generaciones buscan un futuro que les garantice una estabilidad para ellos y su familia. El hecho de encontrar una mayor proporción de algunos menores trabajadores que les preocupe la actualización social: Confianza en el futuro de la sociedad, en su capacidad para producir condiciones que favorezcan el bienestar indica un hecho alentador en la búsqueda del bienestar social, porque afortunadamente algunas de las tendencias que se vislumbran para el futuro del desarrollo de la sociedad, es esperanzador, puesto que el concepto de desarrollo puede asimilarse a progreso y encierra muy distintas connotaciones en función de la sociedad como lo define el doctor Amalio Blanco, cita a Maslow expresando, si utilizamos la terminología de Maslow (1943), ciertas sociedades centran su idea de desarrollo en la satisfacción de necesidades primarias o de primer orden: alimentación, salud, vivienda, etc., mientras que otras, las llamadas opulentas, lo hacen en la satisfacción de necesidades o aspiraciones “superiores”: seguridad, justicia, pertenencia o autoestima.

Cabe la posibilidad que esta sea una visión muy interesada por parte de la sociedad opulenta, pero sobre todo lo que la hipótesis de la jerarquía de necesidades hace es abrir una brecha entre aquellos que luchan solo por sobrevivir, y los que se pueden permitir el lujo de aspirar a ideales supuestamente más elevados, sin percatarse de que, en la mayoría de los casos, la reducción del hambre pasa inexorablemente por alcanzar previamente niveles más altos de seguridad, igualdad y justicia, y que buena

culpa de su actual situación proviene de una política primer mundista de dominación, humillación y explotación que ha acabado por socavar la auto-estima, por diluir la identidad, por quebrar la integración social:

La grieta abierta en la satisfacción de las necesidades “superiores” ha supuesto el agravamiento de las condiciones “básicas”. Hemos dado por bueno que lo “básico” era la alimentación, la salud, la vivienda, etc.; pero desde la más sólida tradición psicosocial (la teoría grupal) se nos han ofrecido convincentes excusas teóricas y apabullantes datos que señalan cómo el sentimiento de pertenencia, la identidad, el apoyo social, la auto-estima, la dignidad, etc., deben entrar en la categoría de lo “básico”. Esto nos lleva directamente a una de las cuestiones más controvertidas y, sin embargo, fundamentales para la gestión del desarrollo social: el carácter universal de las necesidades sociales, a lo que dedicaremos nuestra atención en epígrafes posteriores.

La misma Organización Mundial de la Salud (1998) y la O. I. T. Han indicado que la revolución tecnológica de la información puede facilitar que los conocimientos sean accesibles a un gran número de personas y comunidades. Ya que es evidente que la tecnología de la información tiene capacidad suficiente para ser indicador de progreso.

El término bienestar adquiere una gran relevancia a partir de que la Organización Mundial de la Salud lo incorpora en su definición de salud, “...estado de bienestar físico, psicológico y social.” OMS, (1948). Inicialmente se introdujo como un concepto global para referirse al “bien vivir”, a la “buena vida”, englobando la felicidad y la satisfacción. Pero, en los últimos años ha quedado integrado dentro del concepto calidad de vida y se estudia como una dimensión de la misma.

El comentario del doctor Amalio el cual, retoma citas de los autores, Seligman y Csikszentmihalyi y expone que la presencia de holgados y satisfactorios niveles de bienestar en la dimensión física, social y psicológica de nuestra existencia son muestrarios que se deben retomar en beneficio de las mismas poblaciones. En una palabra, concluyen los autores Seligman y Csikszentmihalyi, la Psicología debe tornarse una ciencia de la experiencia subjetiva positiva, de los rasgos individuales

positivos, y de las instituciones sociales positivas como vía para incrementar la calidad de vida, y como herramienta para prevenir las patologías cuando la vida se nos pone cuesta arriba y el mundo que nos rodea pierde su sentido.

Los resultados positivos de esta subescala pueden asimilarse a los teóricos de Martín Buber, quien considera que la cimentación de acción social en la construcción de protectores sociales para afrontar la adversidad, tiene relación con la capacidad de tener relaciones con profundidad: Martín Buber describe esta relación profunda, de persona a persona, como una relación “yo – tu”, es decir, una mutua experiencia de hablar sinceramente uno a otro como personas, como somos, como sentimos, sin ficción, sin hacer un papel o desempeñar un rol, sino con plena sencillez, espontaneidad y autenticidad. (...) Esta es una experiencia que hace al hombre verdaderamente humano, que no puede mantenerse en forma continua, pero que si no se da de vez en cuando, el individuo queda afectado seria y negativamente en su desarrollo.

De la misma forma diferentes autores indican que al interior de la familia se han definido factores como: presencia de apoyo incondicional por al menos una persona competente y emocionalmente estable, creencias religiosas que promuevan la unidad familiar y la búsqueda de significado en los tiempos difíciles (Werner, 1995).

Los diferentes factores protectores, al igual que los de riesgo, no actúan aisladamente sino ejerciendo un efecto de conjunto donde se establecen complejas relaciones que en definitiva traen como resultado la atenuación de los efectos de las circunstancias adversas y eventos estresantes. Este proceso es denominado "moderación del estrés" Garmezi, (1997). El conocimiento de este proceso es imprescindible para comprender los mecanismos que subyacen a los factores protectores y a la Resiliencia en general, Garmezy, (1985).

Las expresiones de los menores pueden estar relacionadas con las explicaciones sobre los factores de riesgo y factores protectores, así como de los mecanismos que los subyacen. Se puede concluir también que la combinación de múltiples factores de origen genético - constitucional, psicológico, social y situacional, pueden determinar un estado de riesgo o de Resiliencia en el niño, Emery y Forehand, (1997).



Como afirma Schütz, citado por Berian, “Una [comunidad] no está constituida sólo por la masa de los individuos que la componen, por el territorio que ocupan, por las cosas que utilizan, por los actos que realizan sino, ante todo, por la idea que tiene de sí misma, en definitiva, por su auto concepción, por su auto representación en la que se inscribe una “relación nosotros” (BERIAN: 1996, P15).

Los menores trabajadores por su edad pueden interesarse más por otros fines propios de la edad que por los que tienen que ver con su realidad laboral, los otros fines pueden estar relacionados con interés por el sexo opuesto como lo explica Erik Ericsson en unos de sus comentarios del ciclo individual de las personas que manejan una adolescencia "normal", además lo documenta Bensman y Lillend (1979) citado por Papalia al hablar de la adolescencia y considerar que los jóvenes se fortalecen mucho en las amistades especialmente en grupos que tienen vulnerabilidades.

**Tabla 2. Bienestar Social**

<b>Preguntas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
El tipo de familia a la que perteneces está conformada por madre, padre e hijos.	39	48.8
El ingreso percibido mensual por la unidad familiar esta en el orden de dos salarios mínimo vigente mensual.	21	26.3
La familias con la que usted convive es numerosa	19	23.8
El lugar que usted ocupa dentro de sus hermanos le ha traído ventajas.	26	32.5
El pertenecer a estratos socio económico bajo le ha ayudado en la consecución de un empleo.	22	27.5
El aporte económico que usted hace a su familia ha	25	31.3

contribuido al mejoramiento de su vivienda.		
A partir del momento que usted empezó a trabajar el sustento alimentarias ha mejorado notablemente para toda la familia.	29	36.3
Desde que usted empezó a trabajar ha mejorado su vestir	29	36.3
Considera usted una buena experiencia la de alternar el tiempo del estudio con el del trabajo.	26	32.5
Cuenta usted con carnet de seguridad social	33	41.3
En la planeación de su dinero mensual incluye recreación y deporte como gastos suyos y de su familia.	25	31.3
El nivel de escolaridad de sus padres ha influenciado en su formación académica.	29	36.3

**Fuente: Directa**

Como síntesis de esta subcategoría. Este hecho de los menores puede confrontarse con los teóricos que afirman parecen estar superadas viejas fórmulas basadas en la beneficencia y el control social como formas de intervenir ante las necesidades sociales y la marginación, también se cuestiona la eficacia de un Estado benefactor, que a pesar de extender de forma significativa su cobertura, "no *por* ello consiguen necesariamente una mejora cualitativa y redistributiva del sistema *de* bienestar" Cruz Roche, I. (1985) debido, entre otras cosas, Cruz Roche, I:( 1985) a la expansión de los gastos sociales que generan insuficiencia financiera del Estado, a la crisis fiscal con incidencia negativa en cuanto a la inversión privada y al precio del dinero debido a los costos de financiación de la deuda pública, o a la falta de control de los Servicios Sociales: "Hoy *se* habla de la quiebra del Estado *de* Bienestar. *El* estado benefactor *se* ve contestado desde diversos ángulos políticos y sociales acusado de

ineficiente económicamente, antidemocrático socialmente y deslegitimado políticamente."

### ***Escala Económica***

#### ***1. Mercado Laboral.***

Según la escala utilizada para la valoración del aporte económico, la subescala: MERCADO LABORAL, mostró resultados así: de este estudio queda en evidencia que los menores trabajadores han estado en el mercado laboral desde temprana edad y le ven beneficios, también manifiestan haber tenido empleos fijos, pero con la falencia de no trabajar todo el año de manera continua y además estar desempleado por más de tres meses seguidos. Hecho que puede asimilarse a la pobreza de las familias de estratos bajos a nivel Mundial, Latino Americano, Colombiano, Región Caribe y con ello el Departamento de Córdoba.

Con relación a estos resultados los autores como Schibotto (1990) señalan que el trabajo infantil no se puede ver como un fenómeno raro, sino como la manifestación de un sistema económico que funciona a costa de una mano de obra excedente. Por lo tanto, las familias pobres se ven obligadas a recurrir a estrategias de autoempleo que, a su vez, son exitosas sólo cuando todos los miembros del grupo familiar participan en el trabajo, incluyendo los menores.

De acuerdo a los hallazgos es importante mencionar algunos apartes de la O.I.T (2005), la cual expresa que el tipo de empleador es una de las dimensiones más relevantes para el análisis del empleo infantil. El grueso del trabajo de los menores se realiza para los padres u otros familiares. Sólo una cuarta parte de los menores trabajadores se emplean por fuera de sus familias, en tanto que un 10% se emplea por su propia cuenta.

El trabajo infantil puede ser particularmente perjudicial para el niño en la medida en que puede implicar inasistencia escolar, es decir, una reducción de la acumulación de

capital humano que se traduce posteriormente en salarios inferiores, y en general, en peor desempeño en el mercado laboral durante la edad adulta.

Situación que de acuerdo a la CEPAL(2001) a nivel de América latina se demostró, que un niño que trabaja y por esta causa pierde o abandona el estudio, percibirá durante toda su vida adulta el 20% menos de ingreso en relación con aquel que solo se dedica a estudiar.

A demás es importante mencionar en estos efectos las teorías de Dominic (1999), quien establece que los niños deben contar con condiciones adecuadas para realizar cualquier actividad que sea propia con su edad, incluyendo un contrato de trabajo. Además menciona que el trabajo en condiciones justas podría contribuirle al niño como una forma de socialización. De esta manera surge la corriente que reivindica el trabajo con valor socialmente útil, enriquecedor, con una dimensión dedicada no sólo a la producción, sino a la reproducción social y a la creación y recreación de la sociedad humana. En esta corriente de pensamiento el trabajo además de ser una necesidad económica constituye una posibilidad de desarrollo, de socialización y de educación.

En síntesis de esta primera subescala puede mencionarse:

El campo laboral en Colombia ha venido teniendo un comportamiento cíclico en las últimas décadas, hecho que afecta a un número significativo de personas en el país, trayendo múltiples consecuencias para el desarrollo formativo de una sociedad en especial a los menores de edad viéndose estos obligados a salir al mercado laboral, así lo demuestra muchos estudios realizados a nivel mundial y de Colombia.

**TABLA 3. Mercado Laboral.**

<b>Preguntas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Beneficios de estar empleado desde temprana edad.	34	42.5
Los tipos de empleo que he tenido siempre son fijos.	22	27.5
Normalmente cuenta con contrato laboral durante todo el año.	21	26.3
Has estado desempleado por más de tres meses seguidos.	26	32.5

**Fuente Directa**

**2. Ingreso Familiar**

De acuerdo al instrumento utilizado para la valoración del aporte económico del menor trabajador a su familia, esta subescala Ingreso Familiar demostró los resultados: los menores trabajadores muestran una clara situación de la contribución que hacen al núcleo familiar, es el caso del apoyo al estudio; al tiempo que estos niños se ven sometidos al trabajo de jornadas largas con el objetivo de poder ganar un monto que escasamente llega a un salario mínimo legal vigente establecido por el gobierno, el cual es significativo al sumarlo al aporte de todos los ingresos de la familia.

Estos resultados difieren con estudios realizados por el Centro de Estudios Económicos (ANDI) en los años 2000-2002 evidencian que la ganancia de los menores de 14 años representa un porcentaje insignificante del total de los ingresos de las familias, por lo que de ninguna manera se justifica su participación laboral. La remuneración por hora de trabajo que devengan los niños y las niñas no es significativa y presenta diferencias según el género.

En la ciudad, los niños entre 7 y 11 años reciben en promedio el 47% del salario mínimo legal por hora trabajada, mientras que las niñas solo ganan el equivalente al

13%. En el campo, los ingresos disminuyen de manera importante, los menores entre 10 y 11 años devengan solamente el equivalente a un 12% del salario mínimo legal.

Los ingresos que reciben los jóvenes son igualmente bajos, las niñas entre 12 y 13 años, solo reciben como remuneración el equivalente al 20% del salario mínimo legal por hora trabajada y los niños alcanzan el 31%. En el siguiente rango de edad, 14 a 17 años, aunque se observa un incremento en los ingresos, se mantienen por debajo del salario mínimo legal, los hombres devengan el 66% de éste y las mujeres el 48%.

En otra óptica a nivel Internacional organizaciones como el Banco Mundial y otras instituciones justifican intervenir en la infancia temprana basados en el argumento de los derechos humanos. “Los niños tienen derecho a desarrollar su potencial total, y el permitir que el desarrollo sea truncado cuando bien pudiese prevenirse es una violación a un derecho básico”. (IIDH) INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS.

Unido a los problemas de cada país a esto se suma la crisis económica de finales de los noventa contribuyó también a retroceder una década en materia de pobreza. A nivel internacional, se ha generado un consenso sobre la importancia de reducir la pobreza dentro de las políticas de desarrollo de los países emergentes. Ese consenso ha generado los compromisos Cumbre de las Américas, Québec (2002) y Monterrey (2004), la Declaración del Milenio, los Mandatos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), el BM (Banco Mundial), y la ONU (Organización de las Naciones Unidas), para alcanzar las metas del milenio impuestas por estos entes; en los que se encuentra la reducción de la pobreza y las desigualdades. Estos objetivos no serían alcanzables al ritmo actual, se requiere una tasa de crecimiento anual elevado y una reducción sustancial de la desigualdad en todos los países que presentan altos índices de pobreza.

En algunos hogares el empleo infantil aporta hasta un 20% del ingreso familiar. Por ende, las políticas de prohibición deben acompañarse de mecanismos compensatorios que eviten el aumento de la incidencia de la pobreza en el corto plazo. Raquel Bernal –Mauricio Cárdenas (2005) investigadores Universidad de los Andes.

Otros estudios de carácter nacional se han encontrado hallazgos importantes que sirven de reflexión a todos los estamentos tanto público como privado y que invitan a buscar una mejor perspectiva para todos los niños y niñas que hoy se encuentran en el mercado laboral, en múltiples condiciones de explotación donde solo se obtiene lo mínimo para subsistir. Así lo demuestran los estudios realizados en el año 2000-2002 por el Plan Nacional de Acción para la erradicación del trabajo infantil y la protección de los niños en Colombia sostienen que el principal motivo por el cual los informantes consideran que los niños entre los 7 y los 11 años, en las principales ciudades trabajan, “es porque el trabajo lo forma y lo hace honrado”, 42%, y solo el 20.8% manifiesta la “situación económica familiar difícil” como variable determinante. Para las niñas las razones se invierten, el 44,4% expresa motivos económicos tales como la “situación económica familiar difícil” o “ayudar con los gastos de la casa”, mientras que solo el 26,9% opina que “el trabajo las forma o las hace honradas”.

En síntesis de esta segunda subescala puede mencionarse:

Teniendo en cuenta los indicadores de la encuesta estos elementos dan respuesta a falta de ingresos de la familia por parte de los adultos, y la necesidad de los menores estar en escenarios laborales desde temprana edad, unido a esto el nivel de pobreza que se vive en la ciudad de Montería y en el Departamento de Córdoba en general como lo referencia La pobreza en nuestro país se torna desigual en las diferentes regiones tomamos como marco de referencia la Costa Atlántica en la cual se ha ido incrementando con el pasar de los tiempos.

Son muchos los factores que han aumentado el número de personas pobres en la región Caribe, el principal agente es la violencia que se vive en la zona, causada por los grupos al margen de la ley, éstos hacen que los habitantes de las zonas rurales emigren a la ciudad, puesto que en el campo no tienen la seguridad y las condiciones básicas para subsistir.

**Tabla 4. Ingreso Familiar.**

<b>Preguntas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
El ingreso que percibe mensual está en el orden de un salario mínimo vigente mensual.	20	25
El aporte económico que usted hace mensual contribuye al estudio del grupo familiar.	25	31.5
Al trabajar usted como integrante del grupo familiar se han incrementado significativamente los ingresos familiares.	21	26.3

**Fuente: Directa**



## **8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se puede concluir que los sujetos del estudio todos son de sexo masculino, que están comprendido en el grupo etáreo entre las edades de 7 y 17 años, pero que predomina el trabajo de menores en la edad de 11 a 14 años ya que el 70% de los menores de la población estudiada corresponde a esta edad.

El 100% de los menores trabajadores realizan sus actividades en el mercado público y las afueras de los almacenes de cadena de Montería.

Con relación a los aspectos del bienestar estudiados es importante resaltar que:

Los menores trabajadores demuestran a través del estudio, la siguiente valoración de las circunstancias y del funcionamiento dentro de la sociedad” del bienestar social, a través de un instrumento de medición que contempla la subescala del bienestar social incluida en la escala económica construida por el investigador y presenta la siguiente conclusión :

### *1-Bienestar Social*

En esta última fase de conclusión se inicia con una reflexión de SEN para echar una mirada como los Gobiernos si pueden comprometerse con el bienestar y desarrollo de un país en especial atender los niños y niñas que hoy se encuentran en una encrucijada de la explotación, la guerra, la prostitución, y la drogadicción, es de vital importancia ver los datos que arrojo este estudio.

El Bienestar es la habilidad de una persona para lograr varios funcionamientos valiosos puede ser reforzado por las acciones y la política pública, y por esta razón tales expansiones de la capacidad no carecen de importancia para la libertad. De hecho, he argumentado en otra parte que ‘estar libre del hambre’ o ‘estar libre del paludismo’ no deben tomarse solo como retórica (como a veces se les describe); hay un sentido muy real en que la libertad de vivir en la forma que a uno le gustaría es fortalecida por la política pública que transforma los ambientes epidemiológico y social. Si todo lo que

importara fueran los funcionamientos logrados, definidos en una forma ‘no refinada’, podríamos preocuparnos por igual de la persona rica que ayuna como del pobre hambriento. Si nos interesa más eliminar el hambre de este último, es sobre todo porque el primero tiene la capacidad de estar bien nutrido, pero elige no estarlo, en tanto que el último carece de esa capacidad y cae forzosamente en el estado de inanición” (Sen, 1996, p. 72-73).

Una vez se ha leído el aporte de SEN (1996) se procede a relacionar los resultados obtenidos que comprenden los siguientes ítems: 9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20., los cuales muestran que el aporte del menor trabajador es significativo; lo demuestran los resultados (ver tablas) expresando los menores en estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que sus aportes son en gran medida la base de su sustento al referirse que contribuyen a la educación, vestido, vivienda ,recreación y deporte, de ellos y el resto de los miembros de las familias.

La evaluación del aporte económico de los menores trabajadores a su familia realizada a través de la escala económica construida por el estudiante Carlos lázaro con la asesoría de los doctores Camilo Madariaga y Marcos Cervantes mostró resultados satisfactorios que pueden concluirse de la siguiente manera:

## *2. Mercado Laboral*

Se puede observar que las preguntas 2 y 3 de la subescala del mercado laboral, muestran un componente positivo lo que explica que los menores trabajadores están totalmente de acuerdo que el trabajar les ha traído beneficio, además trabajar desde temprana edad para ellos no representa ninguna circunstancia adversas a su crecimiento y desarrollo; en el interrogante 4 los jóvenes manifiestan estar insatisfechos por permanecer más de tres meses desempleados. La significancia se presenta en las respuestas de los dos primeros ítems, los cuales pueden asimilarse a estudios realizado por Schibotto (1990), quien señala que el trabajo infantil no se puede ver como un fenómeno raro, sino como la manifestación de un sistema económico que funciona a costa de una mano de obra excedente.

Por lo tanto, las familias pobres se ven obligadas a recurrir a estrategias de autoempleo que, a su vez, son exitosas sólo cuando todos los miembros del grupo familiar participan en el trabajo, incluyendo los menores.

#### *1-Ingreso Familiar*

El factor del ingreso Familiar que consta de los siguientes interrogantes 6, 7 y 8, presenta un acierto notable al manifestar los menores trabajadores que al ganarse un salario mínimo legal vigente mensual, les permite hacer contribuciones importantes al núcleo familiar para los gastos de educación, salud, vestido, vivienda recreación y deportes.

Estas revelaciones realizadas por los menores trabajadores, pueden asimilarse a las explicaciones de los teóricos que afirman de la existencia de varias razones que justifican el trabajo entre los niños, niñas y jóvenes, entre otras, las más significativas son: La difícil situación económica familiar, que impide pagar escuelas o colegios; la falta de cupos escolares en el área urbana y rural; la necesidad de ayudar en los gastos de la casa; como alternativa para alejarse de los vicios; o cuando, en el hogar, la madre soltera o abandonada que queda como cabeza de familia.

Con estos elementos puede concluirse que el menor trabajador que ha sido examinado en esta investigación afirma que sus aportes son necesarios para el mejoramiento continuo de las necesidades más apremiantes de su familia y la de ellos en particular.

## **RECOMENDACIONES**

Revisando el aporte de este estudio, a los menores trabajadores, a los profesionales que realizan algún trabajo con ellos, a las instituciones que desarrollan actividades con los menores trabajadores como también al investigador. Se pueden hacer las siguientes recomendaciones:

Por tratarse de un grupo de menores trabajadores entre las edades de 7 a 17 años, del sexo masculino y estudiantes, se sugiere continuar con el programa de Promoción y orientación que desarrolla la institución Nuestra Señora Del Rosario en convenio con la Diócesis, Alcaldía e I. C. B. F pero también sería importante hacer alianzas con instituciones como el SENA para educar sobre las relaciones y lazos sociales que se encuentran un poco debilitada de la misma manera son un grupo vulnerable y cambiante por su edad.

Montaje de capacitación y microempresas para las familias y los menores trabajadores, puesto que se encontró que ellos están de acuerdo en continuar con su labor productiva dentro de la familia y lo ven como una ayuda a la familia en general. Aquí sería bueno canalizar con instituciones como el SENA y las Universidades, las estrategias de planes de negocios para mejorar sus condiciones de trabajo y con ello mejorar las condiciones de vida y disminuir la vulnerabilidad a la que están expuestos en los mercados y las afueras de los almacenes en los que trabajan.

A través de la secretaría de cultura estimular los programas de deporte, recreación, música y todas aquellas actividades que tengan que ver con el mejoramiento personal y social para valorar la cultura y el medio en el que se desenvuelven los menores.

Aprovechar de manera positiva el talento de los estudiantes de las universidades que tienen programas de administración de empresas que realizan sus prácticas en la institución donde se reúnen los menores trabajadores, teniendo en cuenta los resultados del estudio para distribuir el trabajo individual y grupal en las áreas que

requieren mantenimiento, motivación y estímulo en los menores, de igual forma implementar un trabajo más específico en aquellas áreas que de una u otra forma se vieron comprometidas en los resultados.

Buscar a través del Plan de Desarrollo Departamental que articula sus tres grandes pilares como son: Justicia Social, Desarrollo Integrado y Sostenibilidad Ambiental una economía social para la generación de empleo, trabajo e ingresos que aseguren un cambio mutuo y el mejoramiento sostenible de las condiciones de vida de la sociedad Cordobesa y a través de la secretaria desarrollo Departamental y Municipal implementar un programa de desarrollo económico de donde se puedan implementar granjas integrales, planes de negocio, para poder garantizar la estabilidad de los menores trabajadores que asisten a la institución Nuestra señora del Rosario.

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

- Amar, Amar, José(1994). Educación Infantil y Desarrollo Social. Ediciones Uní norte Barranquilla 1994..
- Amar, José. (1990) Psicopatología. Bogotá. P. 4.
- Blanco Amalio (2005) El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17, 580-587.
- Augusto Conte(1954) Discurso sobre el espíritu positivo.
- Alarcón glasinovich, Walter, Profundizando la exclusión. El trabajo de niños y adolescentes en América Latina - Infancia y Desarrollo- 2000- Lima Perú.
- Briones Guillermo. (1992). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México Trillas
- Castillo Varela, Zoraida, ¿Una antigua forma de esclavitud en el nuevo milenio?. Trabajo doméstico infantil en hogares ajenos- Save the children Reino Unido
- Barato, Saúl.(1993) Familia y comunidad. Usta. Bogotá. P. 48-49.
- Basu(1999). Economía del trabajo infantil. Prensa Científica s.a. Muntaner 339
- Barone (1995) Leyendas e intereses acechan al nuevo ministro de economía
- Bonilla, Elssy.(1985) Mujer y familia en Colombia. Plaza y Janés. Bogotá. P. 36
- Brandburm( 1969) Normas M. La estructura de la psicología. Buenos Aires. P. 99.
- CEPAL ( 2001) Estructuras Familiares, trabajo y Bienestar en América Latina.
- Cumbre de Cartagena (1995) Calidad de Vida.
- Cumbre Social Rural (1996) organizada por el gobierno colombiano en el mes de mayo Departamento Nacional de Planeación.(1994) Sistema de Selección de beneficios para programas sociales. Misión social. Santa fé de Bogotá. P. 3.
- Escuela de Cambrdge(1974) Economic Theory In Retrospect
- Cumbre Mundial a favor de la infancia declaración de septiembre de ( 1990).
- Durkheim (1982, p. 292) La Division del Trabajo Social Vol I
- Franco , Napoléon.(1996) Para ahorrar, muy poco. En : El Espectador Santa Fé de Bogotá Marzo. C-1- 2-3-.
- Familia nucleares completas en desventaja socioeconómica, pertenecientes al barrio 20

- de Julio de Barranquilla. Tesis Uninorte. P. 18. Encuestas nacional sobre familia. ICBF. Bogotá ( 1995).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Nueva York ( 27-30 de octubre 1997)
- Grosh, Margaret. (1992)From platitudes to practice: targeting social programs in Latin America. Lactd regional study, Banco Mundial. Washington D.C.
- Garcia Mendez y Aralsen( 1995) “La Convención internacional de los derechos del niño y las políticas públicas” mimeo, Sta. Fe de Bogotá, Colombia.
- HABERMAS,Jurgen (1982), p. 325 Conocimiento e interés, Taurus, Madrid
- Kaldor (1999) La Sociedad Civil Global
- Ley de Competencias y Recursos (1993)
- Londoño, Luis.(1995) Colombia vive mejor que hace 25 años. En: Avance 1. Santa Fe de Bogotá. P. 10.
- 90ª reunión de la conferencia internacional de trabajo B(2002) citando los convenios numero138 y 182
- Martín-Baró,( 1998), Figura emblemática de la psicología social latinoamericana (Luis Rubilar Solis). P. 161-171
- Muñoz del castillo cecilia. (1980) El niño trabajador migrante en Colombia Septiembre de 1980 Bogota. Pag. 17
- May, Ernesto.(1996) La pobreza en Colombia. Un estudio del Banco Mundial. Tercer Mundo. Santa fe de Bogotá. P. 8.
- MDH SAEGG( 1996) La Paz; 142 p.
- Martha C Nussbaaum y Amartia Sen ( 1997) Calidad de Vida
- Quebec (2002) y Monterrey (1994) la Declaración del Milenio, los Mandatos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), el BM (Banco Mundial), y la ONU (Organización de las Naciones Unidas).
- Organización Internacional del Trabajo. (1995)Sistema de información regional sobre el trabajo infantil.SIRTI. En:<http://www.oit.org/ipe.index.php>
- OIT – Mercosur Sociolaboral(1991-1999) Selección de Documentos Fundacionales Ginebra – Ediciones Corregidor – Buenos Aires Argentina.
- OIT – Convenios y Recomendaciones internacionales del Trabajo 1919 – 1984,

- adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo – 1985 – Ginebra.
- Pareto Wilfrido (1993) La Transformación de la Democracia. Editoriales de Derecho Reunidas. Edersa. España
- Programa para América del Sur.- 2001 - Bogotá Colombia - 71 páginas.
- Hurtado, Celso. El desarrollo. En interdisciplinariedad y ciencias humanas. Madrid. Tecnos 1980.
- Restrepo de Giraldo Lucia. (1980) Funciones Básicas de la Familia En : Sociedad y familia. Año V N° 9. p. 5
- Reunión de Cartagena 8 y 9 de mayo (1997)
- Sarmiento, Eduardo.(1995) Un error matemático hizo el milagro social. En: avance #1. Santa Fe de Bogotá. P. 11.
- Samuelson (1947) Políticas económicas
- Solari. Aldo.( 1981)Educación y pobreza En : La pobreza crítica en América Latina. Vol. III Cepal. Santiago de Chile. P. 468.
- Tovar. Edmer.(1996) Pobreza, la cifra es lo de menos. En: El tiempo. Santa fé de Bogotá. (26, mayo 1996)
- Sunkel. Oswaldo. (1994)Del desarrollo hacia adentro al desarrollodesde dentro En: integración y equidad.Democracia, desarrollo y política social viva la ciudadanía. Santa fe de Bogotá . P. 102
- Keyes,( 1998), p. 122. Corey Lcc M. Keyes Psicología Positiva
- Marta C.Nussbaaum y Amartya Sen (1993) calidad de vida.
- Maslow (1943).A.H. La pirámide de Maslow o Jerarquia de las Necesidades.
- Madariaga. Camilo.(1994) Desarrollo humano sostenible y pobreza. Uninorte. P 18
- Reunión de Cartagena 8 y 9 de mayo 1997.
- Robert nisbet (1978) La formación del pensamiento sociológico. Amorrortu. Buenos Aires, 1969.
- Raymond Aron ( 1980) Las etapas del pensamiento sociológico. Siglo XX. Buenos Aires.
- Veenhoven, 1994, Intervencion psicosocial. P.91
- Warr Peter (1987). Psicología aplicada al trabajo.



# **ANEXOS**

**INSTRUMENTO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SOCIO-ECONÓMICA  
DEL APORTE FINANCIERO DE LOS MENORES TRABAJADORES A SUS  
FAMILIAS**

Universidad del Norte

Programa desarrollo social

Nos interesa saber su opinión con el objetivo de hacer una evaluación del aporte económico del menor trabajador a su familia mediante una investigación en el área de desarrollo social. Toda la información contenida en este cuestionario es confidencial.

Por favor, conteste en primer lugar los siguientes datos: SEXO: Hombre \_\_Mujer  
\_\_Edad\_\_

Escala económica.

Marque con X la respuesta que usted considere. Recuerde que no hay respuestas falsa o verdadera, si no consideraciones sobre la misma de acuerdo con las siguientes afirmaciones

1. Total mente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Neutral
4. En desacuerdo
5. Total mente en desacuerdo.

		1	2	3	4	5
1	Estar empleado desde temprana edad le ha traído beneficios					
2	Los tipos de empleo que ha tenido siempre son fijos					
3	En la actualidad el tipo de empleo que tiene le ofrece estabilidad laboral					
4	Normalmente cuenta con contrato laboral durante todo el año					
5	Has estado desempleado por más de tres meses seguidos					
6	El ingreso que percibe mensual está en el orden de un salario mínimo vigente mensual					

7	El aporte económico que usted hace mensual contribuye al estudio del grupo familiar.					
8	Al trabajar usted como integrante del grupo familiar se han incrementado significativamente los ingresos familiares.					
9	El tipo de familia a la que perteneces esta conformada por madre, padre e hijos.					
10	El ingreso percibido mensual por la unidad familiar esta en el orden de dos salarios mínimo vigente mensual.					
11	La familias con la que usted convive es numerosa					
12	El lugar que usted ocupa dentro de sus hermanos le ha traído ventajas.					
13	El pertenecer a estratos socio económico bajo le ha ayudado en la consecución de un empleo.					
14	El aporte económico que usted hace a su familia ha contribuido al mejoramiento de su vivienda.					
15	A partir del momento que usted empezó a trabajar el sustento alimentaría ha mejorado notablemente para toda la familia.					
16	Desde que usted empezó a trabajar ha mejorado su vestir					
17	Considera usted una buena experiencia la de alternar el tiempo del estudio con el del trabajo.					
18	Cuenta usted con carnet de seguridad social					
19	En la planeación de su dinero mensual incluye recreación y deporte como gastos suyos y de su familia.					
20	El nivel de escolaridad de sus padres ha influenciado en su formación académica.					

**BASES PARA ELABORAR EL INSTRUMENTO**

Con las siguientes categorías, subcategorías, e indicadores se elaboraron preguntas con el objetivo de hacer la valoración socio-económica del aporte financiero de los menores trabajadores a sus familias. Bajo el tipo de escala liker teniendo como referencia para toma alternativas los siguientes parámetros:

1. TOTAL MENTE DE ACUERDO.
2. DE ACUERDO.
3. NEUTRAL
4. EN DESACUERDO
5. TOTAL MENTE EN DESACUERDO

**CATEGORIAS SUBCATEGORIAS INDICADORES PREGUNTAS**

<p><b>Aporte económico</b></p> <p>VALORACION DEL INGRESO ACTUAL: En los modelos económicos se subraya la dependencia y los estándares de ingreso en el concepto de un “ingreso base”, que se define como el ingreso actual (neto). Aunque los resultados empíricos son intuitivamente plausibles y estadísticamente de buena calidad, se admite que la selección del ingreso actual es más bien una aproximación, dictada por las circunstancias. Puesto, que el ingreso fluctúa bastante aunque para empleados regulares y que, aparte de estas</p>	<p>Mercado Laboral</p>	<p>Empleo</p>	<p>Estar empleado desde temprana edad le ha traído beneficios</p>
		<p>Tipo de empleo</p>	<p>Los tipos de empleo que ha tenido siempre son fijos</p>
		<p>Estabilidad laboral</p>	<p>En la actualidad el tipo de empleo que tiene le ofrece estabilidad laboral</p>
		<p>Tipo de contrato</p>	<p>Normalmente cuenta con contrato laboral durante todo el año</p>

<p>fluctuaciones más o menos casuales, el ingreso en el transcurso de la vida no es constante, sino que primero seguirá un perfil al alza y después a la baja, teniendo alguna relación con la edad y a medida que aumenta la edad baja la productividad, siendo aproximada la baja en los 40 años de edad aunque esto depende obviamente del empleo y de los años de estudio del individuo a esta relación entre el ingreso y la edad se le llama frecuentemente perfil de ingreso MARTHA C. NUSSBAAUM Y AMARTYA SEN (1993).</p>		Desempleo	Has estado desempleado por más de tres meses seguidos
	Ingreso familiar	Ingreso semanal /mensual del menor	El ingreso que percibe semanal/mensual está en el orden de un salario mínimo vigente mensual
		Aporte del menor a la familia	El aporte económico que usted hace mensual contribuye al estudio del grupo familiar.
		Ingreso total de la familia	Al trabajar usted como integrante del grupo familiar se han incrementado significativamente los ingresos familiares.
<p><b>Familia</b></p> <p>En la relación entre la familia y la economía no puede verse a esta última sólo como el ente aglutinador, redistribuidor y</p>	Estrato socio-económico	Tipo de familia	El tipo de familia a la que perteneces esta conformada por madre, padre e hijos.

<p>administrador de los ingresos de sus miembros, sino que sea también una garantía para el despliegue de las cualidades humanas, en tanto que ésta brota en la experiencia de vivir juntos y también poseer y comer el pan juntos.</p> <p>Por otra parte en el desarrollo de la sociedad está inmerso a cambios sociales desde la cultura (educación, religión, hábitos) que conduce al mejoramiento continuo y sostenible de ahí cuando se mencionaron las funciones de la familia, como núcleo social primario se afirmaba que ésta era el principal vehículo transmisor de valores y cultura, así como la base de todo desarrollo de la vida comunal. De esta forma se atribuye a la familia la responsabilidad por el proceso de socialización y los problemas actuales del país como consecuencia de la pérdida de valores.</p>		Tamaño de la familia	El tipo de familia a la que perteneces está conformada por madre, padre e hijos.
		Lugar que ocupa el menor entre los hermanos.	El lugar que usted ocupa dentro de sus hermanos le ha traído ventajas.
		Estrato que pertenece	El pertenecer a estratos socio económico bajo le ha ayudado en la consecución de un empleo.
		Vivienda	El aporte económico que usted hace a su familia ha contribuido al mejoramiento de su vivienda.

<p>Cada individuo encuentra sus primeros aprendizajes en la familia y si la educación es extensiva a las distintas destrezas adquiridas por éste es igualmente allí mismo donde se encuentran. En la familia se hallan los modelos más inmediatos de identificación personal. El concepto que el sujeto puede formarse del hombre, de la sociedad, de la vida misma y la relación entre los otros, inicialmente parte de la familia.</p>		Alimentación	A partir del momento que usted empezó a trabajar el sustento alimentarios ha mejorado notablemente para toda la familia.
<p><b>Bienestar</b></p> <p>a) Integración social: sentimiento de pertenencia, establecimiento de lazos sociales.</p> <p>b) Aceptación social: confianza en los otros y aceptación de los aspectos positivos y negativos de nuestra propia vida.</p> <p>c) Contribución <i>social</i>: sentimiento de utilidad, de ser capaces de aportar algo a la sociedad en que vivimos. Auto-eficacia.</p> <p>d) Actualización <i>social</i>: Confianza en el futuro de la sociedad, en su capacidad para producir condiciones que favorezcan el bienestar.</p> <p><i>Coherencia social</i>: confianza en la</p>		Vestido	Desde que usted empezó a trabajar ha mejorado su vestir

capacidad para comprender la dinámica y el funcionamiento del mundo en el que nos ha tocado vivir			
		Educación	Considera usted una buena experiencia la de alternar el tiempo del estudio con el del trabajo..
		Salud	Cuenta usted con carnet de seguridad social.
		Recreación	En la planeación de su dinero mensual incluye recreación y deporte como gastos suyos y de su familia.
		Nivel de escolaridad de los padres	El nivel de escolaridad de sus padres ha influenciado en su formación académica.



Universidad del Norte

Programa de Psicología

Nos interesa saber tu opinión sobre diversas cosas y sobre ti mismo. No hay respuestas correctas o incorrectas. Toda la información contenida en este cuestionario es confidencial y anónima.

Por favor, contesta en primer lugar los siguientes datos: SEXO: Hombre  Mujer

Edad: \_\_\_\_

Escalas de Bienestar Social” de Keyes

Señala en qué medida está de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:

**1.-Para mí el progreso social es algo que no existe.**

1	2	3	4	5	6	7
<b>Totalmente de acuerdo</b>			<b>Neutro</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>		

**2.-Creo que las personas sólo piensan en sí mismas.**

1	2	3	4	5	6	7
<b>Totalmente de acuerdo</b>			<b>Neutro</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>		

**3.- Creo que la gente no es de fiar.**

1	2	3	4	5	6	7
<b>Totalmente de acuerdo</b>			<b>Neutro</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>		

**4.-Creo que la gente me valora como persona.**

1	2	3	4	5	6	7
<b>Totalmente de acuerdo</b>			<b>Neutro</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>		

5.- La sociedad no ofrece incentivos para gente como yo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

6.-No creo que instituciones como la justicia o el gobierno mejoren mi vida.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

7.-No entiendo lo que está pasando en el mundo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

8.-Siento que soy una parte importante de mi comunidad.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

9.-El mundo es demasiado complejo para mí.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

10.-Si tengo algo que decir, creo que la mayoría de la gente me escucharía.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

11.- La sociedad ya no progresa.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

**12.-Creo que la gente es egoísta.**

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo** **Neutro** **Totalmente en desacuerdo**

**13.-No vale la pena esforzarme por intentar comprender el mundo en el que vivo.**

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo** **Neutro** **Totalmente en desacuerdo**

**14.- Creo que puedo aportar algo al mundo.**

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo** **Neutro** **Totalmente en desacuerdo**

**15.-Veo que la sociedad está en continuo desarrollo.**

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo** **Neutro** **Totalmente en desacuerdo**

**16.-Muchas culturas son tan extrañas que no puedo comprenderlas.**

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo** **Neutro** **Totalmente en desacuerdo**

**17.-Me siento cercano a otra gente.**

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo** **Neutro** **Totalmente en desacuerdo**

**18.- Las personas no se preocupan de los problemas de otros.**

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo** **Neutro** **Totalmente en desacuerdo**

19.-No tengo nada importante que ofrecer a la sociedad.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

20.-Mis actividades diarias no aportan nada que valga la pena a la sociedad.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

21.-Creo que no se debe confiar en la gente.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

22.-No tengo ni el tiempo ni la energía para aportar algo a la sociedad.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

23.-Pienso que lo que hago es importante para la sociedad.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

24.- Hoy en día, la gente es cada vez más deshonesto.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**

25.-Si tuviera algo que decir, pienso que la gente no se lo tomaría en serio.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**Totalmente de acuerdo**

**Neutro**

**Totalmente en desacuerdo**